

A mi madre y a mi padre.

Agradecimientos

Esta tesina representa mucho más de lo que se ve a simple vista. Por un lado es la acumulación de años de estudio en el CIDE y en otros lugares. Por otro lado representa un anhelo personal por entender mejor los fenómenos sociales que han sucedido a lo largo de mi propia vida. No es casualidad que el periodo de estudio de esta tesina sea entre 1982 y el año 2000. Encuentro algún gusto en pensar que cumplí 18 años de edad el año que la transición mexicana desembocó en un cambio de gobierno democrático. Es decir, para mí, reconstruir la historia de México en este periodo es reconstruir mi propia biografía.

Primero que nada agradezco a mi familia. Estoy seguro que esta tesina, en buena medida es producto de ser hijo de una politóloga y de un economista. Sin ustedes, mamá y papá, creo que la economía política sería incomprendible para mí y los retos que enfrenté durante mi carrera hubieran sido insuperables. Agradezco a mis hermanos, Martín y Tomás, quienes han padecido a un hermano casi monotemático, pero que siempre me han apoyado, escuchado y promovido.

Segundo, agradezco a todas las personas que algo tuvieron que ver con la elaboración de esta tesina. Gracias a Covadonga Meseguer, esta tesina sin su ayuda y paciencia, nunca hubiera acabado, y probablemente nunca hubiera empezado. No tengo ninguna duda cuando digo que es la mejor profesora que me dio clase en toda mi carrera. Gracias a Ricardo Raphael por ayudarme a construir los argumentos de la tesina. Gracias a Susan Minushkin por las recomendaciones bibliográficas y la información sobre los controles de capital. Gracias a Luís Barrón y Antonio Ortiz Mena por el apoyo durante el seminario de tesis y por tener la paciencia para escuchar cuestionamientos a la teoría del conocimiento. Gracias a Carlos Martínez de la Torre quien en el último año me ha ayudado y enseñado a escribir como troskista. A José Ahumada que me ayudó a formar, deformar y reformar las ideas vertidas en la tesina.

Tercero, agradezco a mis compañeros y amigos del CIDE. Gracias a todas y todos mis compañeros por escuchar pacientemente largas discusiones en clase que no siempre solicitaron. Gracias a Emilio Gutiérrez, a Javier Márquez, a Francisco Pérez, a Christopher Schubert, a Roberto Gerhard, a Alec, y a Melina Altamirano, por hacer sumamente agradable mi pasada por el CIDE y construir amistades duraderas.

Cuarto, agradezco a mis amigas y amigos de toda la vida por discutir durante horas, días, meses y años, lo que es tener vocación. A Elena, al Peña, al Villa, al Pancho, al Alexis, al Amigo, al Philip, al Chamo y al Boti.

Quinto, a todas y todos mis amigos socialdemócratas que en los últimos dos años han sido parte integral de mi vida. Gracias a Alberto Begné, Aldo Flores, Brenda Arenas, Brando Flores, Gustavo Gordillo, Jesús Robles, Jorge Díaz Cuervo, José Ahumada, Patricia Mercado y Ricardo Raphael, por imaginar y trabajar por un país con más redistribución y con más democracia.

Redistribución y Democracia en México, una nueva teoría para la transición política mexicana.

Índice.

I. Introducción. En busca de una teoría para la transición mexicana.....	1
II. Modernización y democracia en México.....	5
III. Democracia y Redistribución en México.....	14
IV. Desigualdad en México, 1982 – 2000.....	19
V. Especificidad de factores y movilidad de capital en México, 1982 – 2000.....	25
VI. Movilización política y reforma electoral, 1982 – 2000.....	33
VII. Conclusiones. Desigualdad, movilidad, democracia y el futuro.....	45
VIII. Apéndice. Modelo Formal.....	51
IX. Bibliografía.....	61

I. Introducción

En busca de una teoría para la transición mexicana

“México, el cual habríamos predicho como una democracia para 1951...”¹ sostienen Adam Przeworski y sus coautores en su estudio sobre desarrollo y democracia, donde afirman que según los parámetros de la teoría de la modernización en México se debió establecer la democracia desde hace poco más de medio siglo. Aunque es una predicción *a posteriori*, se trata de una observación que provoca un conjunto de interrogantes sobre nuestro tránsito a un régimen electoral 50 años después de lo que parecía posible según la teoría de la transición más aceptada, la teoría de la modernización.

En esta tesina se replantean las razones de la transición mexicana desde una perspectiva diferente a la de la teoría de la modernización tradicional. La teoría empleada se mantiene dentro de un paradigma amplio de la modernización en un sentido weberiano, sin embargo es una respuesta a las deficiencias explicativas (sobre todo para el caso mexicano) de la teoría de la modernización originada por Martin Seymour Lipset.

El estudio de las transiciones a la democracia es uno de los principales temas que aborda la ciencia política moderna. Las transiciones no son frecuentes y –en términos generales-- consisten en un cambio en el equilibrio institucional de un Estado. En el año 2000, en México hubo un cambio de gobierno que era una clara consecuencia de la transición pacífica de un régimen autoritario de partido hegemónico a un régimen democrático plural. No fue la elección presidencial de ese año la que logró la transición, sino los cambios que se venían gestando en la estructura de la economía y la interacción política años atrás y que en 1982 tuvieron un punto de inflexión con la crisis de la deuda.

¹ Traducción del autor.

Durante muchos años, diferentes investigaciones académicas justificaron la existencia del régimen autoritario priísta, por un lado, y, por el otro señalaron la contradicción histórica que parecía representar su larga existencia. Las explicaciones más comunes tenían alguna relación con la teoría de la modernización. De acuerdo con esta teoría, hay una correlación entre democracia y crecimiento económico que en parte se explica por un cambio de valores. Sin embargo el caso mexicano nos revela que la correlación entre democracia y crecimiento no es suficiente para explicar la transición a la democracia. La mayoría de los diversos intentos para encontrar una mejor explicación sobre la transición mexicana (o su ausencia) se enfocaron en las variables de la teoría de la modernización de tal manera que su argumentación a veces concluía en favor de la democracia, y a veces en favor del autoritarismo.

La correlación entre democracia y desarrollo sólo ofrece una explicación con datos agregados y no una descripción de la interacción micro-política, por lo tanto es indispensable buscar un nuevo mecanismo causal para las transiciones políticas. En este trabajo evaluaré la lógica de un nuevo mecanismo causal, confirmaré su efectividad con los hechos y, por último, abriré la posibilidad de generalizarla (Levi, 2002).

En busca de una nueva teoría para la transición mexicana me encontré con el modelo de transiciones políticas de Carles Boix, *Democracy and Redistribution* (2003). En este trabajo, el autor expone un mecanismo causal para la correlación entre democracia y desarrollo distinto al de la teoría de la modernización. Este mecanismo alternativo toma como variables la distribución de la riqueza, la estructura económica y la movilización política. Además, gracias a la utilización de un modelo analítico formal permite que su uso sea fácilmente generalizable. El trabajo de Boix, mucho le debe a

textos como *The Social Origins of Dictatorship and Democracy* de Barrington Moore, y a *Exit, Voice and Loyalty* de Albert O. Hirschman.

El modelo de transiciones políticas que usé en este trabajo tiene tres variables fundamentales. La primera es la distribución de la riqueza, la segunda variable es la especificidad de los factores de producción y la movilidad de capital. La tercera variable es la movilización política de los actores que compiten por el poder. Una de las principales fortalezas de esta teoría es que no separa las condiciones nacionales de las internacionales. Por el contrario, al enfocarse en la movilidad de capital, condiciona las variables nacionales a cambios en la arena internacional.

A partir de lo encontrado con respecto estas tres variables, esta teoría de transiciones políticas nos ayuda a llenar el hueco de la excepcionalidad mexicana con un mecanismo causal que plantea a dos actores en el proceso: los ricos y los pobres. Estos dos protagonistas interactúan en un juego donde hay presiones redistributivas y donde se evalúan los costos de los distintos regímenes políticos como parte de la utilidad de cada uno. Sus preferencias y estrategias son determinadas por las condiciones económicas subyacentes señaladas antes. Cuando la desigualdad es alta, las presiones redistributivas hacen más difícil que las minorías privilegiadas permitan que las mayorías no privilegiadas tengan acceso al poder. Sin embargo, cuando hay movilidad de capital la distribución del ingreso pierde relevancia debido a que se reduce la capacidad para redistribuir la riqueza.

La distribución de la riqueza, que nos remite a la desigualdad económica, aumentó en México en los últimos 20 años. Ello mantiene las presiones redistributivas comunes a las sociedades desiguales. En el caso de la movilidad de capital, hallé un

cambio muy importante en los años después de la crisis económica que empezó en 1982. Por último, pude ver el papel fundamental que ha jugado la organización política y las victorias electorales de aquellos grupos que veían en la democracia no sólo el libre ejercicio de las libertades civiles y políticas básicas, sino también la realización de un concepto de libertad más amplio basado en la redistribución de la riqueza. Desde principios de los años ochenta, encontré que el crecimiento de la participación política de partidos y organizaciones de izquierda llevó a un incremento de su presencia en el congreso, a cambios en la legislación electoral, al movimiento político electoral de 1988 y a la rebelión en Chiapas en 1994.

Este trabajo está dividido en cinco secciones. Primero, comenzaré por una revisión de la literatura de la teoría de la modernización y su aplicación al caso mexicano. Después explicaré la nueva teoría de transiciones políticas y el modelo formal de *Democracy and Redistribution* (Boix, 2003). Más adelante analizaré la evolución de la desigualdad en la riqueza entre 1982 y el año 2000, la especificidad de los factores y la movilidad de capital en el mismo periodo, y la movilización política y los cambios en las reglas electorales. Por último, presentaré las conclusiones e implicaciones de este estudio, con miras al camino a tomar en investigaciones futuras.

II. Modernización y democracia en México

La teoría de la modernización en México ha sido la base teórica para explicar los distintos cambios políticos que hubo a lo largo del siglo XX. Sin embargo, buena parte de los análisis que intentan explicar el desarrollo democrático en México terminan por clasificarlo como un caso de excepción dentro de las predicciones que hace esta teoría. El objetivo de esta sección es mostrar las limitaciones la teoría de la modernización y la literatura que hay sobre el caso mexicano no dan una explicación convincente al cambio de régimen político mexicano de finales del siglo XX. Para lograrlo, primero abordaré la teoría de la modernización y la literatura sobre democracia y desarrollo, así como las críticas que comúnmente se le hacen. Posteriormente, observaré su aplicación al caso mexicano. Por último, expondré las razones por las cuales la teoría de la modernización no logra explicar la transición mexicana y por qué se necesita una explicación alternativa.

La teoría de la modernización aplicada al análisis de los regímenes políticos tiene su origen en el texto de M.S. Lipset, *Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy* (1959). En este texto, se toma un mecanismo causal de la literatura sociológica para los análisis estadísticos que muestran correlaciones de un conjunto de variables sociales y económicas, con la democracia. La correlación que más atención recibe es la que hay entre la presencia de regímenes democráticos y el desarrollo económico. Los países que superan cierto nivel de desarrollo económico tienden a ser países democráticos (Lipset, 1963). Más tarde Lipset argumentó que la correlación entre democracia y desarrollo no es suficiente para explicar las causas de la democratización, por lo cual incluye variables de la teoría de la

modernización relacionadas al cambio de valores. Entre estas variables se encuentran: la educación, la religión, la cultura política, la urbanización y la estructura socioeconómica (Lipset, 1993). Este argumento surge de la observación de países occidentales que son democráticos y que al mismo tiempo tienen mayores niveles de PIB per cápita. A esto Lipset le suma la observación de las tasas de educación altas, orígenes religiosos y culturales protestantes, y la presencia generalizada del valor de la tolerancia. Como parte del argumento sobre el cambio de valores, Lipset lo vincula a la estructura económica y la creación de una clase media. El autor argumenta que ésta es la que genera los cambios de valores y, en consecuencia, la creación de diversos grupos que compiten por el poder político.

A través del tiempo, Lipset ha hecho varias revisiones y ha incorporado críticas a la teoría de la modernización cambiando el énfasis en algunas de las variables. En las últimas revisiones, la cultura política ha pasado a tener un papel central dentro del análisis, argumentando que esta es consecuencia de la educación, del estatus socioeconómico y de la modernización *per se* (Lipset, 1993).

Como se mencionó antes, un corolario importante de la hipótesis de Lipset es el cambio en la estructura social generado por el desarrollo económico, pues el desarrollo es considerado el motor del cambio político y social. Este mecanismo de cambio es específico a la economía de mercado bajo la siguiente lógica: el desarrollo capitalista genera a una clase media independiente del gobierno, más educada que las clases bajas, por ello más tolerante, y más plural que las clases altas. Como consecuencia, genera organizaciones civiles que ejercen presión política con métodos democráticos (Diamond, 1992).

Las críticas metodológicas más duras a los análisis de Lipset se han dado en dos flancos. Uno de ellos ha sido el de la crítica estadística y empírica que ha ido refinando las descripciones cuantitativas a lo largo de los últimos 30 años. Como resultado, se ha generado una segunda crítica que se centra en la ausencia de un verdadero mecanismo causal que explique el vínculo entre desarrollo económico y democracia. En el primer caso están autores como Cutright (1963), Olsen (1968), y más recientemente Przeworski et al (2000), que hacen investigación cuantitativa. En el segundo caso, las críticas vienen particularmente de aquellos que hacen análisis históricos comparados como Huntington (1968), O'Donnell (1973), Ruschemayer et al. (1992) y Haggard & Kaufman (1995).

Un claro ejemplo de estas críticas a la teoría de la modernización es *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950 -1990*, Przeworski et al (2000). En este trabajo, los autores evalúan una por una las variables de la teoría de la modernización con un análisis estadístico particularmente riguroso y usando una extensa base de datos con una muestra de varios países. Lo más interesante de este análisis son los resultados sobre las variables políticas y culturales del modelo. Por ejemplo, en el caso de la religión mayoritaria de un país, la teoría de la modernización preveía que los países protestantes tenían ciertos valores más democráticos que los países con mayorías católicas, islámicas o confucionistas. Sin embargo, el análisis estadístico de Przeworski et al. demuestra que no hay una relación visible entre el protestantismo y la presencia de un régimen democrático. En el caso de la homogeneidad cultural, Lipset afirma que debe haber un consenso mínimo de valores para facilitar la competencia democrática; sin embargo, Przeworski et al, en una correlación estadística entre democracia y fragmentación étnica, lingüística y religiosa,

encuentran de cierta manera lo que predice la teoría de la modernización, pero encuentran el mismo resultado para las dictaduras. Es decir, la fragmentación cultural tiene efectos desestabilizadores tanto en las democracias como en las dictaduras (Przeworski et al, 2000, 125).

Parte fundamental de la relación entre modernización y democracia es el valor que se le atribuye a los altos niveles de educación y su relación con sociedades más tolerantes y, por lo tanto, más democráticas. En este caso, Przeworski et al. encuentran que aunque a mayor ingreso hay mayor educación, ésta, la educación, no necesariamente explica la democratización. En cambio, concluyen que la riqueza sí hace a las democracias más estables pero esto es independiente del nivel de educación promedio. Este conjunto de pruebas lleva a los autores a concluir que la única correlación de la teoría de la modernización compatible con un análisis estadístico riguroso es la que vincula el crecimiento económico con la estabilidad de la democracia, y aún así no la logran vincular con los cambios de régimen, sino con su supervivencia (Przeworski et al, 2000, 128). Es decir, no encuentran manera de probar que el desarrollo económico provoca las transiciones hacia regímenes democráticos, dictando así el fracaso predictivo de la teoría de la modernización (Przeworski, 2000, 136).

En *Democracy and Development*, al revisar variable por variable se lesiona el poder explicativo del mecanismo causal de la teoría de la modernización, aunque no se logra al mismo tiempo construir una teoría endógena sobre las transiciones políticas. Los resultados que se ofrecen son interesantes para el análisis exógeno, pero la primera crítica que se le puede hacer a Przeworski et al. es la misma que unos años antes habían hecho a Lipset, Rueschmeyer et al. en *Capitalist Development and Democracy* (1992).

Ahí se pone en evidencia la ausencia de un mecanismo causal en los análisis estadísticos, los cuales sólo permiten generalizaciones y no explicaciones.

En cuanto al segundo tipo de críticas hacia Lipset, se le reprocha que dé por sentados ciertos comportamientos. Por ejemplo, Huntington (1968) y O'Donnell (1973) hacen notar que las clases medias no son necesariamente más tolerantes y democráticas que otras clases sociales. Este es un argumento que se ha estudiado de diferentes maneras en la sociología, como el surgimiento de los sectores medios de la sociedad, intentando darle sentido al argumento de Lipset, pero fallando (Johnson, 1958, Diamond, 1992, 480). La crítica de Ruschemeyer et al es similar. La burguesía –afirman— no es la que hace posible la democracia, sino la clase obrera, pues se ha documentado en varias ocasiones que la clase media se alía tanto con grupos democratizadores como con grupos autoritarios.

Como veremos más adelante, estas dos críticas son particularmente interesantes para el caso mexicano. Przeworski et al, afirman que según los parámetros de la modernización, México debió de convertirse en una democracia en 1951. Al ser un caso de excepción en las predicciones de la teoría de la modernización, se han realizado análisis específicos en diferentes momentos de cada una de las variables socioculturales que contempla dicha teoría.

En México la teoría de la modernización generó muchas expectativas tanto para el gobierno como para la ciudadanía. En ambos casos, sirvió para justificar interpretaciones y acciones diferentes. La idea de que México era un caso de excepción se remonta a finales de los años setenta y principios de los ochenta cuando varios países latinoamericanos transitaron a la democracia. Las evaluaciones de México a través de la

teoría de la modernización generaron investigación que buscaba explicar la excepción en distintas variables específicas de la teoría. Según estos estudios México no había logrado *modernizarse*. Un ejemplo clave en la literatura es *The Civic Culture* (1963), de Almond y Verba, donde México es clasificado como un país con una cultura política parroquial y subordinada, aunque con un desarrollo económico que debería generar una cultura participativa.² Un análisis similar es el de Robert E. Scott en *México: The Established Revolution* (1965), donde advertía que en México se habían logrado los requisitos para la transición a la modernización económica y social, pero aún no se había logrado la modernización política ya que no había un evidente cambio de valores en la mayoría de los ciudadanos.

El análisis de Lawson³ (2000), en vez de tener un argumento convincente sobre la excepcionalidad de México para la teoría de la modernización, tan sólo la asume como un hecho. El éxito del sistema político mexicano autoritario, dice Lawson en su estudio sobre la transición en México, era evidente tras los años de crecimiento económico y este mismo éxito fue la causa de su caída pues creó las condiciones para que a lo largo del tiempo se desarrollaran los *requisitos sociales* de la democracia de Lipset. Sin embargo, al profundizar en su análisis, Lawson se contradice y concluye que la causa de la democratización en México es la crisis económica de los ochenta que genera condiciones opuestas a las que prevé Lipset (Lawson, 2000).

Por otro lado, existen análisis que no dan como un hecho las predicciones de la teoría de la modernización. Por el contrario, tratan de evaluar qué tanto sirve esta teoría para explicar el caso mexicano y llegan a conclusiones similares a las de Przeworski et

² Es una cultura política que no es ni moderna ni tradicional, pues conserva valores de ambas. Es una cultura pluralista basada en el consenso y en la diversidad.

³ *Democratization and Authoritarian Enclaves in Mexico* (2000)

al. En el texto *México: Sustained Civilian Rule Without Democracy* (1999), de Levy y Bruhn, se sostiene que el éxito político de la revolución mexicana es tener como resultado un gobierno estable, civil y autoritario. Ahí los autores evalúan las variables de Lipset y llegan a una conclusión opuesta a la de la modernización sin hacer análisis estadístico. En su argumento, el crecimiento económico no sólo no está vinculado a la democracia sino que, por el contrario, en México sirvió para reforzar la estabilidad del sistema civil pero autoritario. Según los autores, la crisis económica de los ochenta en contraposición con las altas tasas de crecimiento económico que generaban legitimidad al autoritarismo causó la transición a la democracia (Levy & Bruhn, 1999, 195).

Levy y Bruhn evalúan distintas variables del modelo de Lipset para ver qué tanto sirven como parte de las predicciones de la teoría de la modernización.

A grandes rasgos su análisis teórico llega a las siguientes conclusiones:

1. Cultura política: no aceptan el argumento de Lipset, pues afirman que el sistema mexicano puede ser modelado asumiendo actores racionales como en cualquier país democrático.
2. Secuencia histórica: en México no hay precedentes democráticos. La estabilidad política se ha dado bajo un régimen autoritario; entonces, al democratizar se innova.
3. Clivajes étnicos, lingüísticos y religiosos: no son diferencias importantes, las diferencias importantes que notan son en la distribución del ingreso. Este hecho, dicen, dificulta la democratización.
4. Desarrollo económico: en el caso de México ha sido una parte integral de la estabilidad del sistema civil y autoritario.

(Levy & Bruhn, 1999)

Lo más interesante de este análisis es que llega a conclusiones similares que Przeworski et al, con una metodología diferente. Al fin y al cabo, toda la historia del sistema político autoritario mexicano del siglo XX se resume en el nivel de desarrollo económico, la inestabilidad de los regímenes anteriores, el cambio de liderazgo y, según Levy y Bruhn, en la distribución del ingreso. Es decir, estas conclusiones provenientes de la crítica a la teoría de la modernización de Lipset en México nos explican las razones por las cuales prevaleció tanto tiempo un régimen autoritario. Sin embargo son insuficientes para clarificar las causas de la democratización a finales del siglo XX, y esto es lo que más nos interesa: ¿Por qué se democratizó México eventualmente?

De esta revisión de la literatura podemos sacar al menos tres conclusiones importantes para el estudio de las transiciones políticas y, especialmente, para el estudio de la transición mexicana. *La primera* es que la discusión teórica en torno a la teoría de la modernización, cada vez más ha resultado en estudios que al buscar mayor evidencia se han encontrado con contradicciones empíricas importantes. *La segunda conclusión* es que las críticas hacia la teoría de la modernización podrán ser devastadoras para la teoría misma, pero no se ha logrado encontrar un sustituto viable al mecanismo causal de la modernización que permita hacer algo más que correlaciones entre democracia y desarrollo. *La tercera conclusión* es que el mexicano es un caso de excepción dentro de la literatura de modernización, pero al mismo tiempo ratifica las sospechas que los críticos de la modernización tenían con respecto al poder explicativo de la teoría.

Hace falta, por tanto, una teoría con micro-fundaciones que explique la transición a la democracia con un nuevo mecanismo causal que explique la relación entre

democracia y desarrollo económico. De este modo, esperamos llenar el hueco que la excepcionalidad mexicana ha dejado en la literatura sobre el tema.

III. Democracia y redistribución en México

La explicación de este modelo parte de dos premisas sobre el estudio de las transiciones políticas, mencionadas en las conclusiones de la sección anterior. La primera premisa es que, al quedar severamente cuestionada la teoría de la modernización en diferentes investigaciones, y en particular en el trabajo de Przeworski et al. (2000), se concluye que no es suficiente la correlación entre democracia y desarrollo para explicar las transiciones a la democracia. Necesitamos un mecanismo causal cuyo objetivo sea explicar cómo y por qué suceden estas transiciones. La segunda premisa enfatiza que las teorías desarrolladas en el pasado sobre las transiciones políticas, aplicadas al caso mexicano, generan tantas dudas como respuestas, ya que fallaron en sus previsiones sobre la transición a la democracia en México. Dada la falta de un mecanismo causal robusto que sustituya a la teoría de la modernización, explicaré cómo funciona el mecanismo causal del modelo alternativo, para más adelante usarlo como un instrumento para explicar analíticamente la transición política mexicana de finales del siglo XX. En un apéndice expondré el modelo formal de transición política *Democracy and Redistribution* (2003) de Carles Boix.

El modelo de transiciones políticas explicado en esta sección parte de un supuesto básico sobre los regímenes políticos: los regímenes políticos son mecanismos que permiten elegir la distribución de activos económicos. Una de las implicaciones de este supuesto es que el análisis de *clase* es parte fundamental del argumento y de la definición de los actores. El concepto *clase* se refiere a la estructura y la distribución desigual de objetos de deseo casi universal, como las necesidades materiales de la vida y otros recursos económicos (Rueschemeyer et al, 1992). Este tipo de análisis considera tres

tipos de regímenes políticos con distribuciones del conflicto político claramente discernibles y con consecuencias redistributivas también diferentes: autoritarismo (dictadura de derecha), democracia, y revolución (dictadura de izquierda). Cada uno de estos regímenes tiene distintas consecuencias sobre la distribución de los activos y al mismo tiempo están restringidos por dos condiciones económicas subyacentes: la distribución del ingreso y la movilidad de capital.

Varios estudios han asociado igualdad en la distribución del ingreso y democracia. Es fácil imaginar que en sociedades con desigualdades extremas es más difícil mantener un régimen democrático que en aquellas sociedades donde hay una distribución más equitativa de los activos.⁴ Según el argumento de este trabajo, la igualdad económica facilita el establecimiento de la democracia porque hay pocas presiones para redistribuir el ingreso. Consecuentemente nadie teme que todas las personas formen parte de la toma de decisiones. Sin embargo, en sociedades con una desigualdad económica alta, los que menos tienen ejercen presiones para redistribuir la riqueza concentrada en los que más tienen. En este caso, la democracia implica un gobierno en manos de la mayoría que pide mayor redistribución. Los que quieren mayor redistribución enfrentan por lo menos dos problemas. Por un lado, la capacidad misma para redistribuir los activos; por el otro, la capacidad de movilización política de ambos grupos, el grupo que quiere redistribuir y el grupo que no quiere redistribuir.

⁴ Autores como John Stuart Mill y Alexis de Tocqueville ya habían notado esto y ambos advertían que en las sociedades desiguales la paradoja de la tiranía de la mayoría probablemente priorizaría la agenda económica sobre cualquier agenda política como la construcción y respeto de las instituciones democráticas (Rueschemeyer et al, 1992). Sin embargo esta advertencia no tomaba en cuenta los cálculos racionales de una mayoría sometida a una forma de consentimiento con fundamentos materiales que se basan en el cálculo de que el ingreso futuro depende de la inversión presente (Przeworski, 1986).

La capacidad para redistribuir los activos está relacionada con la movilidad de capital. Entre más móvil es el capital, más difícil es cobrar impuestos o expropiar pues el capital se puede esconder o sacar del país. Por ejemplo, si la riqueza de los ricos está en tierras, es fácil cobrar un impuesto sobre la propiedad de la tierra, ya que ésta no se puede mover, ni se puede esconder. Sin embargo, si la riqueza de los más ricos está en inversiones de cartera, es más difícil cobrarles impuestos o expropiarles, pues se trata de activos fáciles de esconder o de trasladar a lugares donde no se les cobren los mismos impuestos; claro, siempre y cuando este mecanismo esté permitido. Estas condiciones sobre la movilidad de la riqueza definen en parte el costo que tiene la democracia para los ricos. Según este modelo, cuanto más movable es la riqueza, menos costes tiene la democracia para los ricos.

Otra parte que define a los actores son los recursos políticos con los que cuentan. Los recursos políticos de ricos y pobres varían, y al fin y al cabo, juegan un papel importante en la elección del régimen político. No obstante, sus opciones están limitadas por las condiciones económicas subyacentes mencionadas antes. Si los ricos tienen su riqueza en capital con poca movilidad, como en tierras, y los pobres, que son mayoría, toman el poder con la intención de cobrar un impuesto tan alto que puede implicar expropiación, es probable que se desate un conflicto de clase. A partir de aquí podrían suceder dos cosas, o los ricos se arman para defender su riqueza o los pobres se arman para redistribuirla. Si los pobres ganan, se establece una dictadura de izquierda que expropia toda la riqueza que no es móvil; pero si los ricos ganan, se establece un régimen autoritario que bloquea toda redistribución y reprime a los pobres. En cambio, si la riqueza de los ricos es móvil, los pobres no pueden hacer una amenaza creíble de

expropiar porque los ricos pueden esconder su capital o sacarlo del país, mermando los ingresos futuros de los pobres. De esta manera, se optaría por cobrar impuestos moderados para que los activos de los ricos no salgan del país. El régimen democrático se mantendría aunque esté en manos de los pobres.

En resumen, los ricos le temen a la democracia mientras ésta implique redistribución, pero le dejan de temer cuando saben que no puede haber redistribución. Si perciben que la riqueza puede ser redistribuida, entonces no permiten la democracia y establecen un sistema autoritario que protege sus bienes. Sin embargo, mientras más caro se hace mantener el régimen autoritario debido a la movilización política de los pobres, es más probable una transición a la democracia; de no haberla, se puede generar un conflicto violento que mantenga el autoritarismo represivo o termine en una revolución expropiatoria.

Para poder aplicar este modelo al caso mexicano, se debe observar una reducción en los costos de la democracia para los más ricos, es decir deberíamos constatar o un incremento en la movilidad de capital justo antes y durante la transición a la democracia, y/o una reducción en la desigualdad económica. También debería observarse un incremento en la movilización política de los pobres que aumente los costos de represión del régimen autoritario. Estos fenómenos indicarían cambios en los costos del régimen político al abaratare la democracia y encarecerse el autoritarismo, como podemos ver más claramente en la exposición del modelo formal que se hace en el apéndice.

Como mencionamos antes, la hipótesis de este trabajo es que la transición política a la democracia en México sucedió entre 1982 y 2000 cuando hubo una reducción en la desigualdad económica y/o un incremento en la movilidad de capital, así como un

incremento en la movilización política de los pobres. El cambio en estas condiciones subyacentes permitió un juego estratégico donde los ricos optaron por no reprimir la movilización de los pobres por los altos costos de la represión y la reducción de los costos por el establecimiento de una democracia donde los impuestos, a pesar de ser decididos por la mayoría, se mantienen a un nivel restringido por la amenaza que supone la salida de capitales del país.

Para probar esta hipótesis hicimos un estudio de la desigualdad económica en México en el periodo 1982–2000. Después, estudiamos la especificidad de los factores y la movilidad de capital en el mismo periodo y, por último, investigamos la movilización política de los ricos y de los pobres después de 1982. Los resultados de dichos estudios se muestran en las secciones siguientes.

IV. Desigualdad en México, 1982–2000

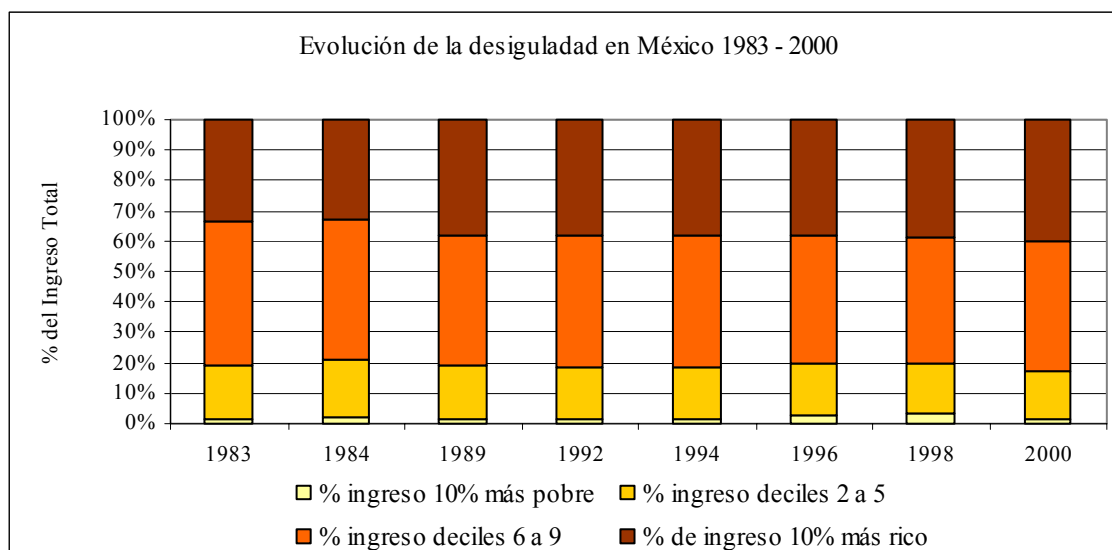
La desigualdad económica es una variable fundamental en el modelo de transición política que se acaba de presentar, pues la inequidad en la distribución de la riqueza determina las presiones redistributivas que se le hacen al Estado. Cuanto mayor sea la desigualdad, mayor será la presión para redistribuir por parte de la mayoría que está en la parte inferior de la pirámide de ingreso. Al incrementarse la desigualdad, la redistribución significa un mayor botín económico para los que menos tienen, lo cual también fortalece las tendencias autoritarias de un régimen. Los ricos quieren excluir de la toma de decisiones a los pobres para que éstos no redistribuyan la riqueza. En forma inversa, al disminuir la desigualdad los pobres tienen menos incentivos para ejercer presiones redistributivas y se facilita la transición a la democracia ya que los bienes de los ricos no están amenazados por la inclusión de los pobres en la toma de decisiones.

Como veremos más adelante, los últimos 20 años en México han sido años de desigualdad y con pocos indicios de redistribución. De acuerdo con el modelo que se propone, es probable que la desigualdad haya tenido un impacto en el cambio de régimen político a finales del siglo XX, aunque es necesario combinar el estudio de este impacto con el estudio del impacto de la movilidad de capital, como se hará en la sección siguiente.

Para analizar la desigualdad en México entre 1982 y 2000, se analizarán cuatro indicadores. La distribución del ingreso por deciles de la población; la evolución del coeficiente de Gini; la evolución del gasto en educación y el acceso a la misma por decil de ingreso; y la evolución salarial.

Como se puede ver en la *gráfica 1*, entre 1984 y 2000, el 10 % más rico de la población aumentó su porcentaje de participación en el ingreso total, casi en la misma magnitud que los deciles de 6 a 9 disminuyeron el suyo. En el caso del 10 % más pobre de la población, no hay un cambio evidente en su participación en el ingreso total, y de los deciles 2 a 5 hay un ligero cambio que muestra una baja en su participación en el ingreso. Es decir, entre 1983 y 2000, los pobres se quedaron igual, la clase media se hizo más pobre y los ricos se hicieron más ricos.

Gráfica 1



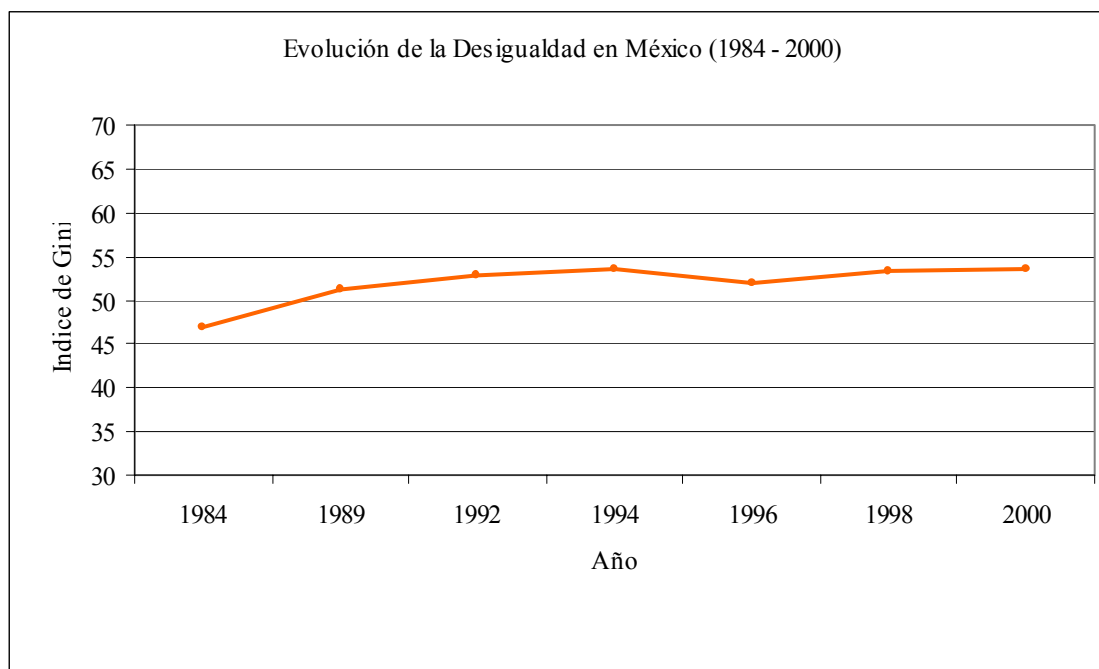
Fuente: Estadísticas Históricas de México (INEGI) y ENIGH (INEGI, 2000)

El incremento en la brecha de desigualdad también se refleja en la evolución del coeficiente de Gini⁵ entre 1984 y 2000. Como se puede ver en la *gráfica 2*, hay un incremento en la desigualdad después de 1984 con ligeros cambios en ambos sentidos, pero en todos los casos se mantienen los niveles de desigualdad por arriba del nivel de 1984. Es de esperarse que en los años alrededor de las dos crisis económicas

⁵ El índice de Gini toma el valor de 0 si hay equidad absoluta, y toma el valor de 1 si todo el ingreso está concentrado en una persona.

importantes, la de 1982 y la de 1995, haya cambios en la distribución del ingreso.⁶ También se puede esperar que la apertura comercial comenzada en 1986 y profundizada en 1994 tenga efectos sobre esta distribución. De hecho, si vemos la *gráfica* a detalle, hay un incremento en la desigualdad justo después de 1984, y tiene un punto de inflexión alrededor de 1995. Aún tomando en cuenta estos cambios, la evolución del coeficiente de Gini muestra que no hubo un cambio importante en la distribución del ingreso y que los cambios observados han sido hacia una mayor desigualdad. En 1984 el índice de Gini estaba cerca de 46 puntos, y en el año 2000 no llegaba a los 55 puntos.

Gráfica 2



Fuente: Luxembourg Income Study, WIDER-UNU⁷

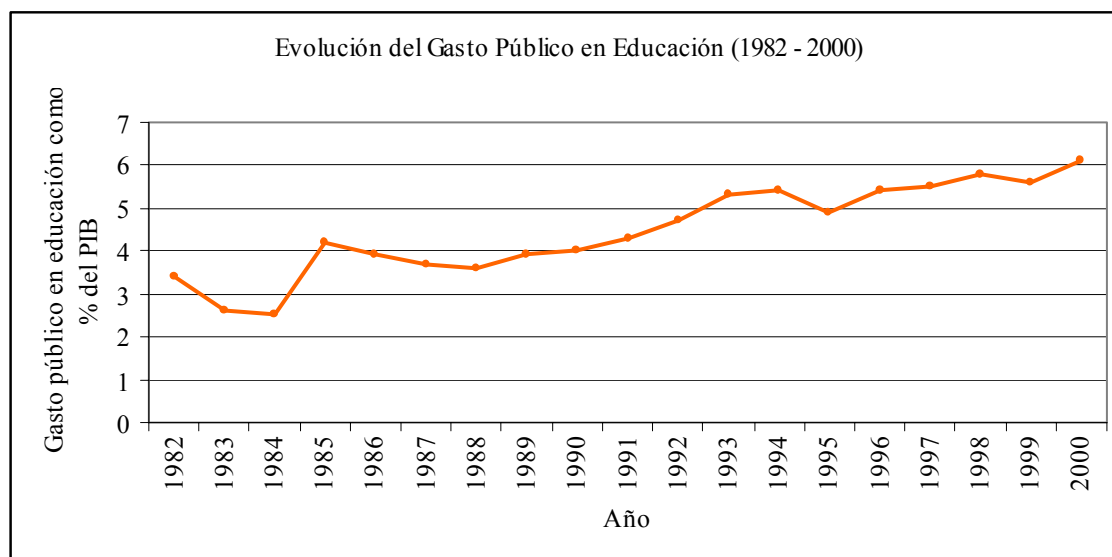
Un segundo indicador importante de la desigualdad es el acceso a la educación. Durante el siglo XX en México, hubo una expansión importante de los servicios educativos, hasta llegar al año 2000 con una tasa de alfabetismo casi total. La expansión

⁶ Según Szekely (2003) los niveles de pobreza, a finales de los años noventa, se redujeron de manera importante, sobre todo en el caso de la pobreza alimentaria.

⁷ No se cuentan con datos para el año de 1982.

de los servicios educativos se debe al incremento gradual del gasto del gobierno en educación. Como se puede ver en la *gráfica 3*, entre 1982 y 2000 hubo un incremento de cerca de 3 puntos porcentuales en el gasto público en educación. Esto quiere decir que durante estos años sí hubo un incremento en la inversión en capital humano, lo cual podría suponer una reducción en la desigualdad no contemplada en el nivel de ingreso.

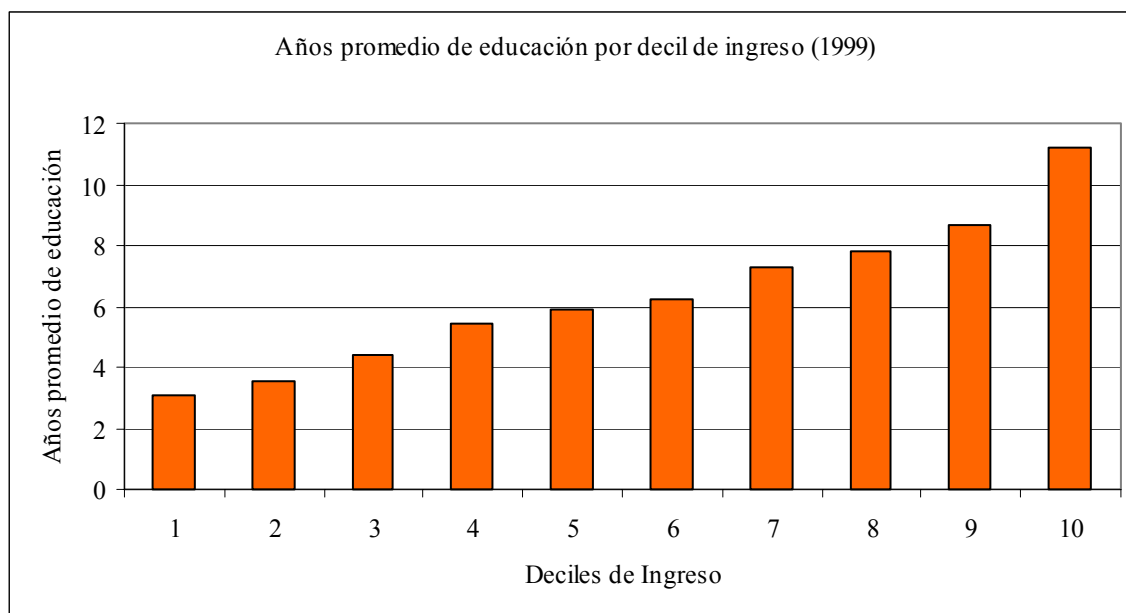
Gráfica 3



Fuente: CEPAL

Sin embargo la *gráfica 4* deja ver una clara inequidad en la distribución de la educación en 1999.⁸ El decil que concentra la mayor parte del ingreso también tiene el promedio de años de educación más alto. Por el contrario, el decil de ingresos que concentra la menor parte del ingreso total tiene el promedio de escolaridad más bajo. Es decir, el incremento del gasto del gobierno en educación no significó una distribución más equitativa en la formación de capital humano.

⁸ No se encontraron datos por deciles de ingreso de otros años.

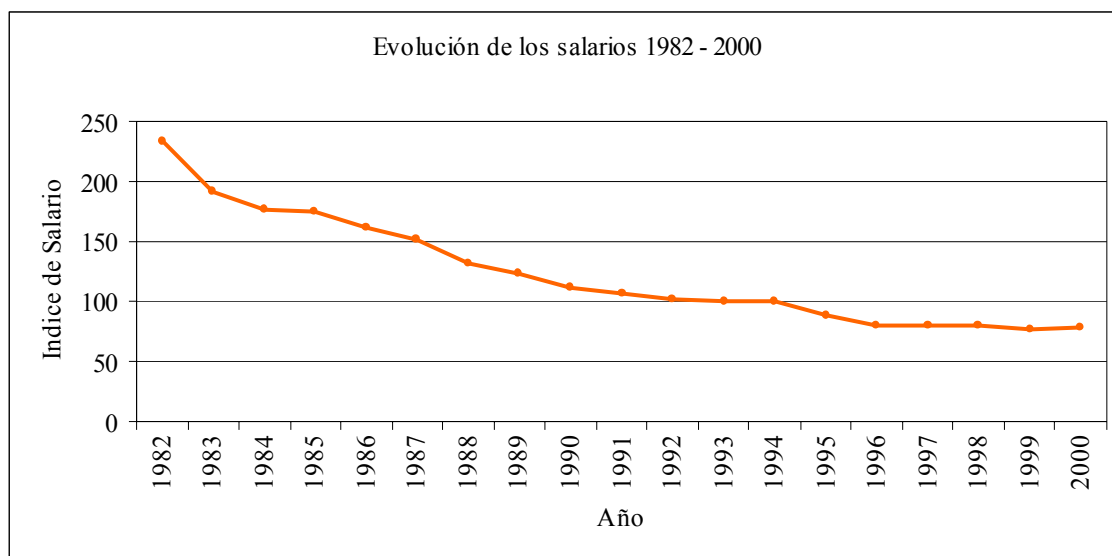
Gráfica 4

Fuente: Behrman, Duryea y Szekely (1999).

El siguiente indicador, la evolución del índice de salarios (basado en el salario mínimo) del Banco de México, nos da una idea de la dirección que ha tomado la distribución del ingreso.⁹ Este indicador muestra la reducción del ingreso de los asalariados. En la *gráfica 5* se observa una caída consistente de los salarios a partir de 1982 que se frena un poco en periodos como el de 1992–1994, pero vuelve a caer y se mantiene más o menos estable en el periodo 1996–2000. Lo que queda claro es que hubo una reducción relativamente consistente de los salarios entre 1982 y 2000.

⁹ Salario mínimo general (índice real, 1994=100)

Gráfica 5



Fuente: Banco de México, Índice de Salarios reales.

Como se puede ver, en México no se modificó la desigualdad entre 1982 y 2000. La distribución del ingreso por deciles revela que se incrementó la participación de los más ricos. La evolución del índice de Gini nos muestra un incremento en la desigualdad en la distribución del ingreso. El aumento en el gasto público en educación, que podría tener efectos de redistribución, no ha garantizado una distribución equitativa en el acceso a la educación. Por último, la reducción importante de los salarios entre 1982 y 2000 indica que el ingreso no se ha distribuido más equitativamente. Todo ello indica que la disminución de la desigualdad, que en el modelo de transición política de Boix es uno de los prerrequisitos de la transición, no se ha observado en México. De hecho, la dificultó al incrementar las presiones redistributivas de los pobres y los costos redistributivos potenciales de la democracia para los ricos. Sin embargo, la evolución de la movilidad de capital que se estudia a continuación nos mostrará qué tanto se elevaron estos costos, o si un cambio en la estructura económica los redujo de manera importante.

V. Especificidad de factores y movilidad de capital en México, 1982 - 2000

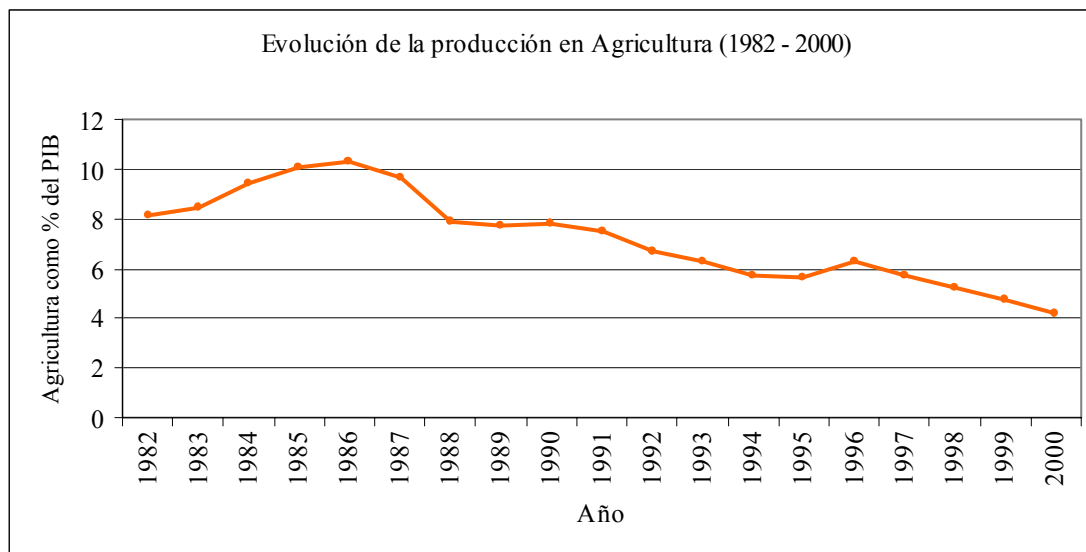
La movilidad de capital y la especificidad de factores de los países es una de las dos variables independientes del modelo de transición política que estamos usando. La importancia de la especificidad de la riqueza se debe a que distintos regímenes políticos tienen diferentes consecuencias redistributivas. Como podemos ver en el modelo que se emplea en este trabajo, el nivel de redistribución no sólo está definido por la distribución del ingreso, sino también por la movilidad del capital a redistribuir. Es decir, la movilidad de capital implica la facilidad o la dificultad que hay a la hora de cobrar impuestos sobre distintos bienes. Si estamos hablando de capital al que se le puede cobrar impuestos, entonces estamos hablando de capital que no puede ser “escondido” y que genera la recaudación fiscal esperada; es capital con baja movilidad o capital específico. Por otro lado, si estamos hablando de capital al que no se le puede cobrar ningún impuesto, se trata de capital perfectamente móvil. Por tanto, se trata de capital no específico.

Los regímenes autoritarios redistribuyen poco, y los regímenes democráticos tienen un nivel de redistribución que en buena medida está definido por la desigualdad en la distribución del ingreso. En las democracias donde hay presiones redistributivas, el gobierno hace un intento por redistribuir, pero su capacidad para hacerlo depende del tipo de capital y de la capacidad para cobrarle impuestos. Cuando el capital es móvil es más difícil tener altos niveles de redistribución, por la dificultad implícita en el cobro de impuestos cuando los ricos “esconden” su capital. En cambio, donde hay una baja movilidad de capital los ricos no pueden “esconder” su capital y el gobierno puede cobrar impuestos, o puede haber una rebelión expropiatoria.

Como veremos más adelante, los últimos 20 años en México han sido años de liberalización comercial y financiera. Es decir, se ha incrementado la no especificidad de los factores productivos y, al mismo tiempo, se han levantado restricciones a la movilidad de capital. Para analizar la movilidad de la riqueza en México, se observará la evolución de varios indicadores entre 1982 y 2000. Primero, la contribución de la agricultura al producto interno bruto (PIB); segundo, la proporción de las exportaciones totales que representa la exportación de combustible; tercero, la escolaridad promedio; cuarto, el nivel de concentración económica; y por último, estudiaremos la inversión extranjera en cartera.

La producción agraria es un indicador importante de la especificidad de los bienes debido a que su valor está relacionado a un factor con nula movilidad, la tierra. Como podemos ver en la *gráfica 6*, entre 1982 y 2000 hubo un decremento gradual de la producción agraria como porcentaje del PIB. Tras la crisis de 1982, primero se ve un incremento explicable por la devaluación del peso frente al dólar, lo que redujo el precio de las exportaciones. A partir de 1986, se ve una baja importante tras el comienzo de la liberalización comercial y con la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés). En el año 2000, la participación de la agricultura en el PIB mexicano es de 4% (Ffrench-Davis, 2000). Esto significa una reducción en el porcentaje de la riqueza generada por un bien que puede ser perfectamente gravable: la tierra.

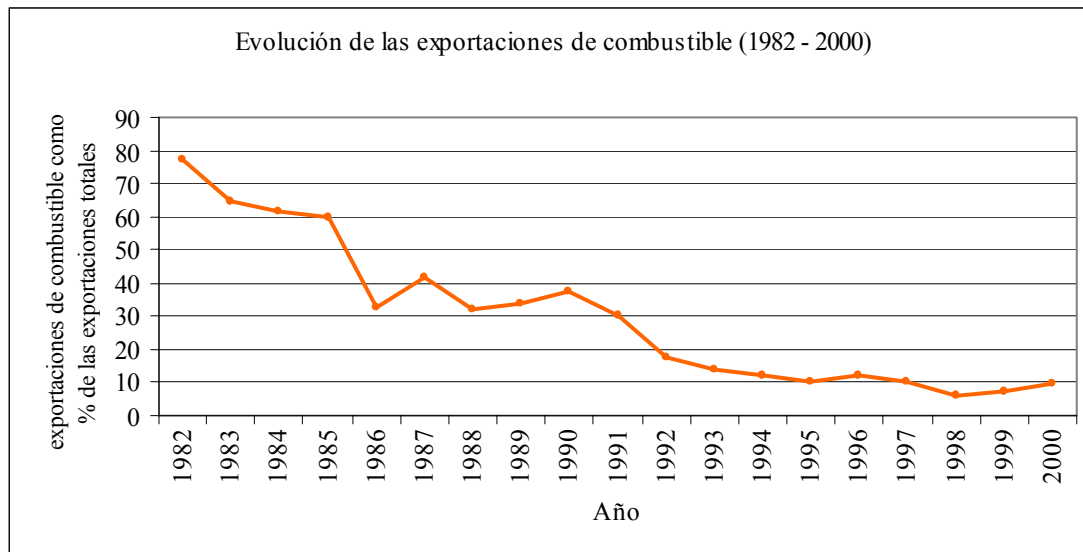
Gráfica 6



Fuente: World Development Indicators 2005, Banco Mundial.

De la misma manera, la exportación de combustible como proporción de las exportaciones totales en México señala riqueza poco móvil y específica al país. Es decir, el nivel de exportaciones de combustibles indica, de cierta manera, la creación de riqueza a partir de un bien con un alto nivel de especificidad. En la *gráfica 7* se observa cómo de una proporción de cerca de 80 por ciento de las exportaciones en 1982 se pasa a 10 por ciento en el año 2000. La reducción más intensa se produjo después de la caída de los precios del petróleo en 1982, y a partir de ahí se mantiene una tendencia a la baja que indica tanto la despetrolización de las exportaciones, como la diversificación de las exportaciones mexicanas. Este cambio en la estructura del comercio se debe a la liberalización comercial llevada a cabo desde mediados de los años ochenta. La liberalización supuso una reducción importante en los aranceles y una reducción y eliminación de permisos para la exportación (Ffrench-Davis, 2000).

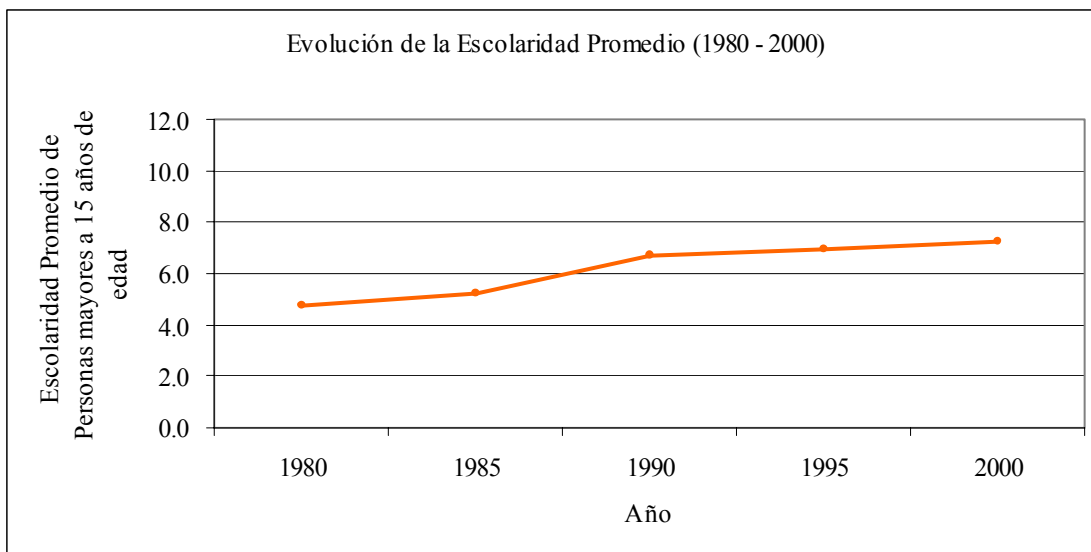
Gráfica 7



Fuente: World Development Indicators 2005, Banco Mundial.

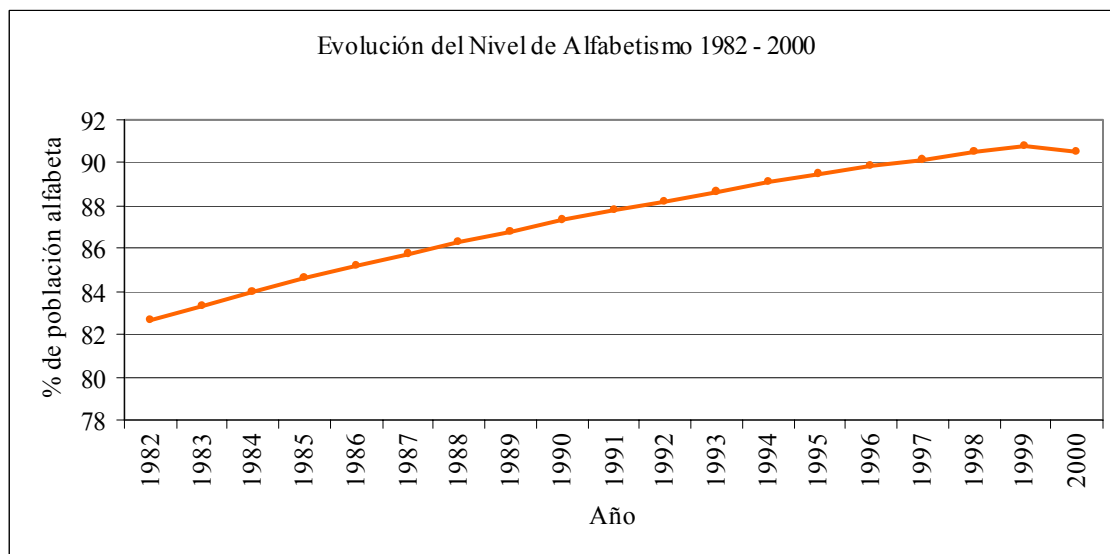
El capital humano, tiene un alto nivel de movilidad y, por lo tanto, es casi imposible de gravar. El nivel de especificidad y el riesgo de expropiación se reducen cuando se incrementa el nivel de capital humano. En el caso de México entre 1982 y el año 2000, usamos como indicador de la formación de capital humano la escolaridad promedio de la población mayor de 15 años. En la *gráfica 8* vemos la evolución de la escolaridad promedio. Hay un aumento de alrededor de 3 años entre principios de los años ochenta y finales del siglo XX, es decir, se observa una reducción en la especificidad del capital humano. Como indicador complementario, podemos observar en la *gráfica 9* una reducción importante del analfabetismo que contribuye a su vez al aumento en la formación de capital humano.

Gráfica 8



Fuente: Barro, Robert J. and Jong-Wha Lee, "International Data on Educational Attainment: Updates and Implications" (CID Working Paper No. 42, April 2000).

Gráfica 9

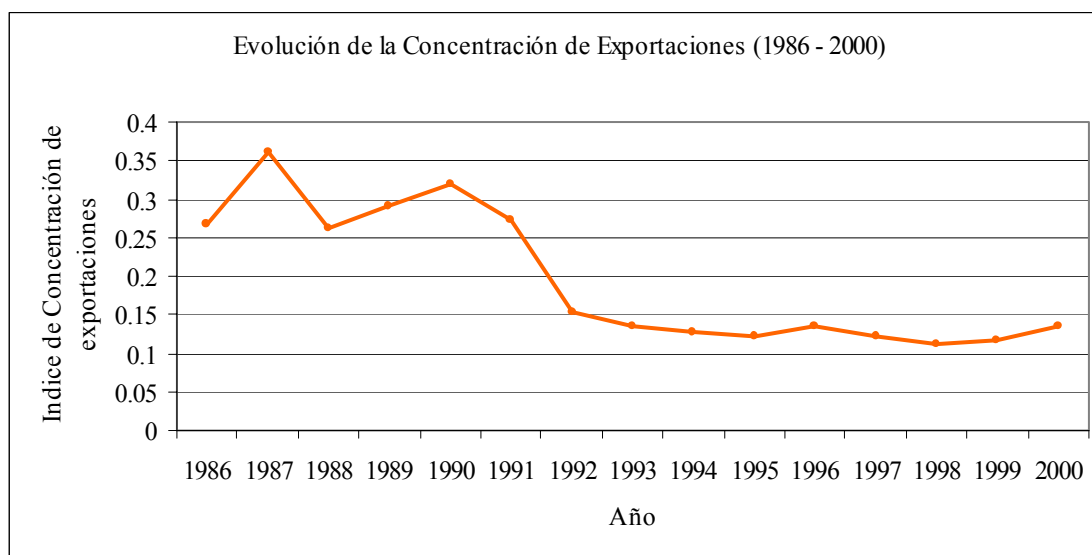


Fuente: INEGI.

La concentración de las actividades productivas en un país hace que se le puedan dar un número reducido de usos a los bienes producidos. Una mayor concentración en las actividades económicas genera una pérdida de la productividad importante si estos bienes son desplazados. En otras palabras, la concentración de la producción de riqueza en un menor número de bienes implica una mayor especificidad de los bienes. En contraste, una

reducción en la concentración implica un incremento en la no especificidad de los bienes y, por lo tanto, en la movilidad del capital. En la *gráfica 10* se observa la evolución del índice de concentración de comercio de UNCTAD entre 1984 y 2000. En este caso, podemos anticipar que la liberalización comercial de los ochenta es lo que permite la diversificación del comercio y, en consecuencia, también de la producción. Esto se puede ver en la clara tendencia a la baja en la concentración de las exportaciones mexicanas en el año 2000, lo cual indica una reducción en la especificidad de los activos.

Gráfica 10



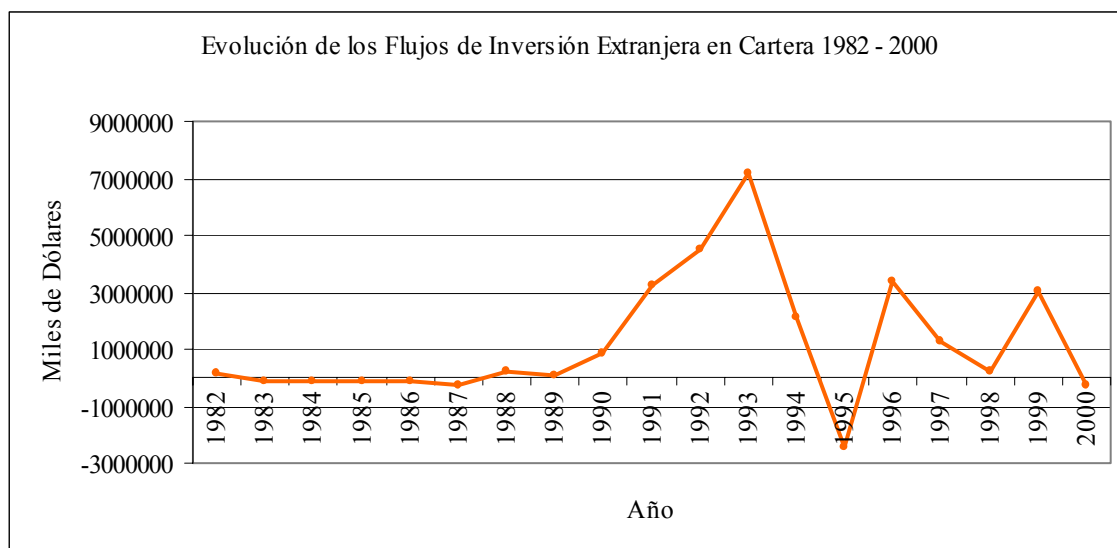
Fuente: Handbook of Statistics On-Line, UNCTAD¹⁰.

Un indicador que permite ver directamente la movilidad de capital es el nivel de inversión en cartera. En este caso, hablamos de capital cuya movilidad depende de las restricciones que un país imponga a los flujos internacionales. De la misma manera en que los ochenta fueron años de liberalización comercial en México, los años noventa fueron años de liberalización financiera. Aunque entre 1982 y 1989 básicamente todo el

¹⁰ .04 quiere decir que es una economía diversificada, y 1 quiere decir que sólo hay un producto. En este indicador no se encontró información anterior a 1986, aún así, la información sirve para marcar la tendencia a la baja que ha habido en la concentración de las exportaciones mexicanas entre 1982 y 2000.

sistema bancario estuvo en manos del Estado que restringía los flujos de capital, la legislación que regulaba las casas de bolsa ponía menos restricciones a estos flujos. A partir de 1989, se reformó la legislación sobre inversión extranjera para remover todas las barreras de salida para repatriar capital extranjero (Minushkin, 2002). En la *gráfica 11*, se puede ver una fluctuación importante de la inversión extranjera en cartera. Lo más interesante de la *gráfica* es que hace un poco más evidente lo que habíamos señalado sobre las restricciones a los flujos de capital. Mientras los flujos se mantienen constantes casi toda la década de los años ochenta, a finales de esa década hay un incremento muy importante (probablemente relacionado al cambio en la legislación). Tras la crisis de 1995, hay una caída radical e incluso se va a números negativos. Es decir, esta gráfica nos muestra la diferencia en los flujos cuando la posibilidad de mover los capitales surte efecto en un momento de incertidumbre. Como se ha señalado, la *gráfica 11* nos muestra un importante incremento en los flujos de capital y, en consecuencia, en la movilidad del capital.

Gráfica 11



Fuente: Información Financiera y Económica, Banco de México.

En las gráficas de la evolución de los seis indicadores mencionados anteriormente, se observa que entre 1982 y 2000 en México hay una importante baja en la especificidad de los factores y un incremento en la movilidad del capital. Como se observa en las gráficas relacionadas a la riqueza producida por factores específicos como la agricultura y los combustibles hubo una reducción en su participación en el PIB. En el caso de la escolaridad promedio y la alfabetización vimos un incremento en la formación de capital humano que tiene como consecuencia una reducción en la especificidad del factor trabajo. El índice sobre la concentración de las exportaciones nos mostró una diversificación de la economía, implicando la reducción de la especificidad de los bienes producidos. Por último, vimos que los cambios en la regulación financiera disminuyeron las restricciones a la inversión extranjera, aumentaron la movilidad de capital y trajeron consigo un incremento en los flujos de capital.

En conclusión, el aumento en la movilidad de capital nos sirve para profundizar en la hipótesis de que ha sido la movilidad de capital y no la redistribución del ingreso lo que tuvo un impacto en la transición política mexicana y la elección de un régimen democrático, con consecuencias redistributivas moderadas. Podemos decir que mientras la desigualdad no ha disminuido, existe abundante evidencia de que la especificidad de los factores se ha reducido. Por tanto, la movilidad de capital facilitó el establecimiento de un régimen democrático, en un contexto donde las presiones redistributivas se mantuvieron continuas.

No obstante, la política importa. En la siguiente sección describiré la movilización política de los protagonistas de la transición relacionada a sus preferencias, información y tecnología con la que cuentan.

VI. Movilización política y reforma electoral en México

Entre 1982 y 2000, en México hubo un cambio importante en las condiciones económicas. La desigualdad no disminuyó, pero la movilidad de factores aumentó. Como sabemos las preferencias de los actores en la elección del régimen político se forman en función de la distribución del ingreso, la especificidad de los factores y la movilidad de capital. Una vez que las preferencias están definidas por dichas condiciones, se vuelven particularmente relevantes los recursos organizativos y técnicos con los que cuenta cada actor para enfrentar al grupo contrario en su lucha por obtener o mantener el poder.

En esta sección, describo cómo a partir de los años ochenta hubo un importante cambio en la balanza del poder político en México. Este cambio se relaciona con una modificación en las condiciones económicas internas que al mismo tiempo fueron provocados por variaciones económicas internacionales. Estos cambios fueron acompañados de un fuerte golpe a las finanzas estatales y, como resultado, también al sistema político en donde había una fusión entre el Estado y el partido en el poder. Los ricos se movilaron porque querían mayor movilidad de capital, y los pobres se movilaron porque querían reducir la desigualdad.

Primero, examino cómo la desalineación parcial de las preferencias de los ricos con respecto a las del gobierno se reflejó en la movilización política de grupos económicamente privilegiados en medio de un proceso de reestructuración económica. En segundo lugar, observamos cómo esta variación hizo que las presiones redistributivas de los pobres cobraran más fuerza debido a un aumento en la desigualdad económica. Además, un importante aumento en los costos de represión política del régimen autoritario priísta facilitó la solución de problemas de acción colectiva de los pobres. En

tercer lugar analizamos cómo a principio de los años noventa una nueva tecnología de represión (como cooptación) política redujo de manera importante los costos de represión para los ricos, lo cual también explica por qué la liberalización democrática en México fue gradual. Por último, concluimos con las reformas electorales que se fueron gestando en paralelo a la movilización social y que terminaron por garantizar el establecimiento de un sistema electoral.

Tras la crisis de la deuda de 1982, el régimen autoritario dominado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se enfrentó seriamente a dos tipos de movilizaciones políticas. Por un lado, la movilización política de grupos privilegiados (ricos), y por el otro, la movilización política de grupos no privilegiados (pobres). Cada uno de estos grupos tenía objetivos económicos y políticos distintos (Fox & Hernández, 1992). Los dos tipos de movilizaciones emergentes cobraron fuerza gracias a que la crisis de la deuda, al golpear las finanzas estatales, afectó de manera directa el sistema de represión que durante tantos años dio estabilidad al régimen autoritario. El PRI se caracterizaba más por cooptar la disidencia que por reprimirla, aunque sus técnicas de represión (en el sentido amplio) consistían en el uso de redes clientelares y subsidios, castigos y premios, razón por la cual las dificultades financieras afectaban la represión política. En particular se vieron afectadas las técnicas de movilización política y organización con las cuales el PRI mantenía la legitimidad necesaria para mantenerse en el poder sin mecanismos completamente democráticos. Las corporaciones estatales que organizaban a obreros, campesinos y movimientos urbanos, se debilitaron por la crisis económica y los planes de austeridad del gobierno (Davis, 1989). Al elevarse el costo relativo de las técnicas de represión, el gobierno no pudo mantenerlas funcionando eficazmente, al mismo tiempo

que enfrentaba una profunda crisis económica (Dresser, 1996). Esta incapacidad para sostener la represión permitió la emergencia de nuevas formas de movilización política.

Primero, la movilización de los privilegiados tenía como objetivo llevar al poder a políticos que se preocuparan por el “buen gobierno” y al mismo tiempo garantizaran cierto control sobre el Estado.¹¹ De hecho, los ricos se habían sentido excluidos en varias ocasiones de la toma de decisiones de los gobiernos priístas. En particular, de la decisión del presidente José López Portillo de nacionalizar la banca, a lo cual se opusieron la cúpulas empresariales, quienes mantuvieron su protesta incluso después del cambio de presidente a finales del mismo año (Valdés, 1996). La autonomía mostrada por el gobierno en la decisión de nacionalizar la banca, llevó a varios empresarios a exigir que la toma de decisiones dentro del sistema no fuera tripartita. Históricamente en el régimen priísta, se tomaban en cuenta las preferencias de las élites del gobierno, de los empresarios y de los dirigentes obreros. Los empresarios exigieron que se cambiara a un sistema bipartita donde sólo participaran el gobierno y ellos (Valdés, 1996). La nacionalización de los bancos afectaba directamente la riqueza y la movilidad de capital de los ricos, por lo que no es de sorprenderse que las demandas de los empresarios privados hayan ido en un sentido restrictivo. No pedían una apertura democrática absoluta, sino una que garantizara su propia participación en la toma de decisiones. La ampliación en la participación de los ricos en el sistema político formal no sólo sería para proteger su riqueza del resto de la sociedad, sino para protegerse de sí mismos y del gobierno (Boix, 2003).

¹¹ Después de muchos años de que los grupos de interés de los ricos participaran en el gobierno, éste, en los dos últimos sexenios, había logrado cierta autonomía relativa.

Las preferencias de los ricos se pueden visualizar no sólo en el aumento del activismo político de las cúpulas empresariales, sino también en el desplazamiento por parte de líderes empresariales de la participación informal en el PRI hacia la participación política formal en el Partido Acción Nacional (PAN) desde principios de los años ochenta (Valdés, 1996) (Alcocer, 1996). Este desplazamiento tuvo resultados importantes en la representación de sus intereses en el congreso y sobre todo en victorias electorales en gobiernos municipales donde el PAN pasa de gobernar 3 municipios en 1981 a 18 municipios en 1983 (Woldenberg et al, 2000). La movilización política por parte de grupos privilegiados cobra especial fuerza a mediados de esa década cuando hay movilizaciones de lo que se conoce como el Movimiento Cívico. Su objetivo principal era defender los resultado electorales como los de Sinaloa, Baja California, y Puebla en 1983, y con particular resonancia (especialmente en medios de comunicación nacionales e internacionales) la movilización en defensa del voto panista en Chihuahua en 1986 (Ochoa-Reza, 2004).

A primera vista, el Movimiento Cívico parece ser claramente prodemocrático, pero su representación en el PAN y las preferencias de aquellos que participan en él, van en un sentido de participación política restringida. Durante muchos años, se había acusado al PAN de soñar con un bipartidismo mexicano. Un cambio en ese sentido, no solucionaría de manera efectiva la restricción del derecho a ser votado, una restricción más explícita que el derecho a votar en el régimen priísta. La veracidad de esta acusación queda en evidencia en el proyecto de reformas electorales que presenta en 1986 en donde propone incrementar los requisitos para formar un partido, así como los requisitos para mantener el registro como partido político. De haberse aceptado la propuesta panista el

número de partidos con registro hubiera bajado de 9 a 4 (Woldenberg, 1988). Otra revelación de estas preferencias es que el PAN en varias ocasiones no puso por delante reglas democráticas que ampliaran las posibilidades de participación política en general, pero sí negoció resultados electorales particulares. Tras las elecciones de 1988, cuando el PAN terminó en tercer lugar en la contienda presidencial, forjó una alianza con el PRI en el congreso. Esta alianza permitió al Presidente Carlos Salinas pasar reformas económicas que incrementaron la movilidad de capital, y el PAN obtuvo el reconocimiento del gobierno de las victorias de estatales de Baja California y Chihuahua, y la llamada *concertación* de Guanajuato (Craig & Cornelius, 1995) (Minushkin, 2002). Es decir, para los grupos privilegiados, representados en las cúpulas empresariales, en el PAN y en el Movimiento Cívico, la liberalización democrática serviría para disminuir la amenaza de expropiación por parte del gobierno y para negociar su participación en el gobierno. Sin embargo, esta movilización no aumentó la participación política en general y en particular la de los pobres.

Segundo, la movilización de los pobres se venía gestando desde los años setenta con la formación de organizaciones sociales autónomas que tenían como objetivo una mejor distribución de los servicios públicos y mayor acceso a los recursos económicos. Varias de estas organizaciones crecieron a gran velocidad a principios de los años ochenta cuando el gobierno tomó fuertes medidas de austeridad que abrieron fisuras en el sistema. Estas fisuras y la movilización política elevaron los costos de la tecnología represiva. Muchas de estas organizaciones fueron construidas por líderes de la izquierda social que usaban mecanismos de democracia directa para resolver sus problemas de acción colectiva (Fox & Hernández, 1992). El éxito de estos mecanismos generó un

aumento en el número de organizaciones que se agruparon en coordinadoras nacionales, entre las que destacan: la Coalición de Obreros, Campesinos, y Estudiantes del Istmo (COCEI), de las pocas que aglutinaba tanto grupos rurales como urbanos; en las zonas urbanas, la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP); en las zonas rurales la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA); la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que era la disidencia del sindicato oficial del magisterio, una clara muestra de los problemas que enfrentaba la organización corporativa priísta.

En un principio, las organizaciones del movimiento social empezaron por rehuirle a la participación electoral con la idea de mantenerse autónomas del sistema político y de los métodos corporativos. Pero al abrirse canales institucionales para la participación a principios de los años 80, compitieron activamente en la arena electoral. El ejemplo paradigmático es la COCEI, que en 1981 logró la primera victoria municipal de la izquierda en Oaxaca, y mantuvo el poder en el municipio durante varios años. Las ventajas de la participación electoral se hicieron aún más evidentes cuando se aprobó en 1986 la reforma electoral que dio lugar a un sistema de representación proporcional en la conformación de los cabildos municipales, la creación de la asamblea de representantes del Distrito Federal, el incremento a 200 diputados de representación proporcional y el primer tribunal electoral (Fox & Hernández, 1992) (Woldenberg et al, 2000). Después de estas primeras incursiones, muchos de los movimientos sociales se sumaron a partidos de izquierda, pero en particular se sumaron a la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988. Con las nuevas reglas que ampliaron la participación electoral de los pobres, la incursión en la arena electoral les trajo muy buenos resultados. La izquierda

pasó de gobernar 5 municipios en 1988, a gobernar 84 municipios y tener 115 diputados en el congreso en 1989 (Woldenberg et al, 2000).

Para las organizaciones sociales, la elección de 1988 fue sumamente importante. En esta elección, no sólo demostraron su descontento frente a la desigualdad económica apoyando un programa político asociado al sistema priísta, previo a la austeridad, de subsidios amplios e intervención estatal, sino que al mismo tiempo exigían la ampliación de la participación política. En la literatura sobre movimientos sociales, se ha resaltado la importancia del temblor de 1985 en la Ciudad de México como un evento clave de la transición (Haber, 1996) (Fox & Hernández, 1992) (Davis, 1989). Lo más importante de este evento no fue sólo la capacidad de movilización social, el apoyo a damnificados y la reconstrucción posterior; también se mandaron dos mensajes importantes que cambiaron radicalmente la información disponible tanto para los ricos como para los pobres. Un mensaje fue que el régimen político autoritario estaba debilitado al mostrar cierta incapacidad para responder eficazmente a la catástrofe del temblor. El segundo fue que las organizaciones de los pobres estaban suficientemente fortalecidas para solucionar ellas mismas problemas relacionados con la distribución de la riqueza. Este cambio en la estructura de información explica por qué por primera vez en años, los pobres se movilaron autónomamente en unas elecciones presidenciales. Es decir, los pobres creyeron que podían conquistar el poder al apoyar a Cárdenas, cuya votación fue particularmente alta entre los sectores pobres urbanos y entre los obreros sindicalizados descontentos con la caída en los salarios. (Domínguez & McCann, 1995).

El régimen priísta logró contener las movilizaciones de los pobres en los conflictos postelectorales causados por la incertidumbre sobre los resultados de las

elecciones de 1988. Los resultados electorales alertaron al régimen de la presencia de dos elementos que habían ocasionado una erosión importante en la tecnología represiva. El primero fue el incremento en la desigualdad económica desde la crisis de 1982; el segundo fue el aumento en la capacidad organizativa de los pobres. El nuevo gobierno encabezado por Salinas respondió a esta erosión con un cambio importante en la tecnología de represión del régimen para enfrentar estos dos problemas. La nueva tecnología de represión (en forma de cooptación) se aplicó a través del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), que formalmente tenía como objetivo el combate a la pobreza basado en el apoyo a organizaciones sociales, las cuales –se decía– eran más eficientes en la distribución de los recursos públicos. Sin embargo, ha quedado claro después de diversos estudios que el objetivo informal del Pronasol era político-electoral. Por un lado, en los lugares donde la votación había sido alta para el Frente Democrático Nacional que apoyó a Cárdenas, se destinaron muchos recursos para tratar de recuperar a ese electorado perdido. Por el otro, donde el apoyo había sido clara y consistentemente panista el gobierno castigaba a los electores con una provisión menor de recursos públicos (Molinar & Weldon, 1994). De esta y otras maneras se premiaba a las organizaciones que aceptaban el apoyo del Pronasol y se castigaba a las que lo rechazaban. Parte del éxito de esta nueva tecnología de represión se pudo ver en los resultados electorales de 1991 donde el PRI recupera muy buena parte del voto perdido en 1988 y logra una mayoría más cómoda en el congreso (Domínguez & McCann, 1995).

La otra parte de esta estrategia esta vinculada a las reformas electorales de 1989–1990 cuando se creó el Instituto Federal Electoral (IFE), presidido por el Secretario de Gobernación, el nuevo Registro Federal de Electores (RFE) y se estableció la cláusula de

governabilidad en el Congreso. Esta cláusula garantizaba una mayoría en la Cámara de Diputados al partido que hubiera ganado más lugares de mayoría y 35% de la votación total (Woldenberg et al, 2000). Es decir, por un lado se siguió ampliando el acceso al voto, pero por el otro se mantenía restringido el acceso al poder. Como resultado de estas nuevas estrategias represivas, las elecciones de 1991 fueron devastadoras para el Partido de la Revolución Democrática (PRD), surgido del movimiento Cardenista. Ello se debió no sólo al cambio tecnológico que mermó su base social, sino a que activistas perredistas fueron abiertamente perseguidos y reprimidos por el gobierno, mientras que a los panistas se les permitió seguir participando sin represión directa (Alcocer, 1996). Los resultados de esta combinación de estrategias por parte de los ricos fueron la recuperación clara del poder político y la continuación de las restricciones de acceso al poder para los pobres.

En 1991, las reglas electorales con las que compitieron los partidos políticos ampliaban la participación, pero restringían el control del poder público. El establecimiento del IFE fue un primer paso en el camino democratizador de las reformas subsecuentes que ya no dejaron pendientes el acceso al poder. En 1993, se aumentó el número de senadores por estado, se le otorgaron más poderes al IFE y se estableció a nivel constitucional el Tribunal Federal Electoral (TRIFE), como la última instancia en materia electoral. En 1994, el IFE pasó al control de consejeros ciudadanos, se mejoró la identificación para votar y se depuró el padrón electoral. En 1996, se hizo lo que se conoce como la reforma final, en la cual se fijó la representación proporcional en el Senado, se abrió a elección directa la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, se dio mayor independencia a los institutos electorales locales y se estableció el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como el recurso de última

instancia. Todos, cambios que abrieron espacios en la participación política y al mismo tiempo crearon condiciones para tener elecciones más libres y justas (Woldenberg et al, 2000).

Estas reformas sólo fueron posibles a principios de los años noventa cuando se dieron ciertas condiciones que permitieron la ampliación de la participación política y del acceso al poder, así como la construcción de instituciones electorales confiables. Primero, ya en 1993 la movilidad de capital era una realidad. Los flujos de capital habían crecido súbitamente desde finales de los años ochenta y los movimientos sociales habían sido re canalizados al sistema político por distintas vías (Moguel, 1994). Además, la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas evidenció las restricciones que existían en ese momento para continuar con la represión política. El gobierno no tuvo otra opción más que sentarse a negociar con el EZLN. Éste, al ver los altos costos de continuar una rebelión militar, decidió respetar el cese al fuego. Es relevante hacer notar que las condiciones particulares de Chiapas en 1994 eran propicias para una rebelión armada. Chiapas es un estado con mucha desigualdad en la distribución de la riqueza, con muy baja movilidad de capital (casi toda la riqueza dependía de la producción agrícola), y con la participación claramente restringida por una oligarquía (Fox, 1994). Estas condiciones ya no eran generales para todo el país; sin embargo, la movilización pacífica en apoyo al EZLN y la apertura de canales democráticos volvieron a cambiar la estructura de información a nivel nacional. Esta nueva información, en cierto grado, aclaraba las restricciones represivas del régimen autoritario, pero también aclaraba las dificultades para llevar a cabo una revolución. La única vía que quedó libre fue una

reducción en la represión y la incorporación de casi todas las organizaciones sociales a la lucha por el poder dentro de cauces institucionales.

Las elecciones de 1994 se llevaron a cabo de manera pacífica y los resultados fueron reconocidos por todos los contendientes, tras la apertura real de los medios de acceso al poder. El PRI mantuvo el poder ejecutivo y la mayoría en el Congreso. El sexenio de Ernesto Zedillo comenzó con una crisis económica casi tan profunda como la de 1982. Sin embargo, los cambios realizados en la estructura de la economía hicieron que la crisis económica no se tradujera en una crisis política mayor. Los capitales fluyeron en un sentido y en otro en un corto periodo de tiempo. Más adelante, en 1997, los resultados de la liberalización democrática fueron más evidentes. En el Congreso se expresó un gobierno dividido, donde ninguna fuerza política tenía mayoría absoluta. El Presidente Zedillo debió negociar coaliciones en el Congreso con el PAN y, en algunos casos, con el PRD, mostrando ya los tintes de un régimen político democrático no excluyente, que no amenazaba con la expropiación del capital de los ricos y al mismo tiempo no podía hacer mucho más por la redistribución de la riqueza que programas sociales dirigidos a combatir la pobreza.

En esta sección, vimos cómo los cambios en las condiciones económicas se reflejaron en las preferencias de los ricos y de los pobres. La movilización política de ambos grupos estuvo relacionada con la solución de problemas de acción colectiva y al aumento en los costos de la tecnología represiva del régimen autoritario. También vimos como un cambio en la tecnología permitió postergar la liberalización democrática unos cuantos años. Relacionando la movilización política con el cambio en la movilidad de capital, expuse los cambios en la legislación electoral, que en un principio amplió los

canales de participación y después garantizó la ampliación de los canales de acceso al poder. Todos estos factores jugaron un papel fundamental en el establecimiento de un régimen democrático en el cual la mayor parte de la participación política se lleva a cabo reconociendo la legitimidad de las instituciones democráticas.

VI. Conclusiones: desigualdad, movilidad, democracia y el futuro

A lo largo de este estudio, argumenté que era necesario construir una nueva teoría sobre la transición mexicana, y ofrecí una teoría de transiciones políticas que nos ayudó a suplir los defectos que había en la teoría de la modernización. Aprovechando los estudios que hay en la literatura de democracia y desarrollo, en los que se ha encontrado una correlación entre democracia y crecimiento económico, pero donde no se ha logrado explicar la transición mexicana, encontré un espacio teórico para proponer esta teoría alternativa. Diversas críticas fueron tomadas en cuenta. Primero las que cuestionan la evidencia empírica; y segundo las que revelan un problema en el mecanismo causal de la teoría de la modernización. Sobre todo, fueron tomadas en cuenta las críticas que señalan la predicción incorrecta sobre el régimen político mexicano.

Tras llegar a esta conclusión, expuse un nuevo mecanismo causal para las transiciones políticas basado en el modelo *Democracy and Redistribution* de Carles Boix. En dicho modelo, se tomaron en cuenta factores que nos permiten elaborar una explicación micro-política de un fenómeno macro como es el cambio de régimen. Esto lo hice tomando en cuenta dos variables económicas, la desigualdad en la distribución de la riqueza y la movilidad de los factores. Ambas condiciones generan las preferencias de los actores, y los distingue entre pobres y ricos. La desigualdad económica es importante porque señala las presiones redistributivas en una sociedad, y la movilidad de capital indica el nivel de redistribución que se puede hacer. Diferentes regímenes con distintas condiciones económicas subyacentes, tienen distintas consecuencias redistributivas. Al mismo tiempo, tomé en cuenta la capacidad de movilización política de los pobres y la tecnología represiva de los ricos. Aunque la secuencia del juego depende de estos dos

factores, también es fundamental la información con la que cuentan los actores sobre su fuerza relativa.

La hipótesis de este trabajo fue que la transición a la democracia en México se facilitó cuando hubo una reducción en las presiones redistributivas. Esto pudo suceder de dos maneras, la primera es que hubiera una reducción en la desigualdad económica; la segunda es que hubiera un aumento en la movilidad de capital. Si cualquiera de las dos sucedieron, o las dos, los pobres tienen menos incentivos para movilizarse para redistribuir la riqueza y los ricos tienen menos incentivos para reprimir como método para evitar la redistribución. Esto quiere decir que la disminución de las presiones redistributivas redujo los costos para los ricos de la democracia. Para probar la hipótesis, se estudiaron las variables antes mencionadas del modelo en México en el periodo 1982 – 2000.

En primer lugar hice un estudio sobre la desigualdad económica. Usé indicadores, como la distribución del ingreso total por decil, la evolución del índice de Gini, la distribución en el acceso a la educación, y también la evolución del índice de salarios del Banco de México. En conjunto, estos indicadores nos mostraron que hubo un aumento de la desigualdad económica a partir de 1982, aunque se mantuvo estable a partir de los años noventa. Es decir, en México entre 1982 y el año 2000 la desigualdad incrementó, lo cual trajo como consecuencia la continuación de las presiones redistributivas.

Después continué con un estudio sobre la especificidad de factores de los activos y de la movilidad de capital. Para ello, se usaron cinco indicadores. Los primeros cuatro se centraron en la especificidad de factores, y el quinto en los flujos de capitales. Evalué la producción en agricultura como porcentaje del PIB, el porcentaje de exportaciones de

combustible como parte de las exportaciones totales, la formación de capital humano, y el nivel de concentración de las exportaciones. De acuerdo con estos indicadores mostré que durante el periodo estudiado, en México, hubo una reducción importante en la especificidad de factores. La evolución de la inversión extranjera en cartera, como indicador de los flujos de capital, nos mostró que hubo un aumento sustancial en la movilidad de capital. De esta manera, pudimos concluir que al ser más difícil redistribuir, debido a que los activos son difíciles de tasar, el costo de la democracia se redujo sustancialmente para los ricos.

Finalmente, hice una revisión de los movimientos sociales de los años ochenta y noventa. Simultáneamente, analicé ciertas consecuencias de las reformas electorales que se llevaron a cabo en esos años. Primero distinguí los actores, entre privilegiados (ricos) y no privilegiados (pobres). Después señalé sus preferencias con respecto al tipo de régimen político. En un principio, los ricos presionaron para que hubiera un régimen que limitara el acceso al poder para los pobres, y después, ya que había incrementado la movilidad de capital, levantaron casi todas las restricciones. Esto lo observé en propuestas electorales restrictivas, como las del PAN, y en movilizaciones a favor de su propia participación formal en el gobierno, como el Movimiento Cívico. Más adelante, vi cómo los pobres solucionaron sus problemas de acción colectiva a través de organizaciones sociales autónomas para lograr un mayor acceso a recursos económicos, y un mayor acceso al poder político. Esto se vio reflejado en su participación electoral, que comenzó de manera importante a principios de los ochenta, y que desembocó en el apoyo a la candidatura de Cuauhtemoc Cárdenas en 1988. La reacción del régimen autoritario a estas movilizaciones fue hacer un cambio en la tecnología que redujo los costos de la

represión: Pronasol. Dicho cambio fue en un principio exitoso, pero la rebelión armada en Chiapas en 1994 mostró sus limitaciones. Esto llevó a que hubiera elecciones limpias, competitivas, e incluyentes, dando cauce a otro grupo de reformas electorales y de acceso al poder político que permitieron el establecimiento de un régimen democrático. Con toda esta evidencia, concluimos que bajo el modelo de Boix, México no es un caso de excepción, sino lo contrario, claramente la realidad está en acorde con las predicciones del modelo.

Con esta información podemos llegar a varias conclusiones importantes sobre los objetivos de este trabajo. La primera es que el mecanismo causal que define un juego estratégico entre distintos actores y ciertas preferencias sí tiene las características de una argumentación lógica. Se habla de una cadena causal, en donde ciertas premisas (las presiones redistributivas, y las consecuencias redistributivas de los tipos de regímenes) nos permiten definir a los actores y sus preferencias, y de ahí se llega a conclusiones sobre su interacción. Como instrumento para garantizarlo, se introduce un apéndice donde se explicita el razonamiento formal del modelo. Después confirmamos el poder explicativo del modelo usando indicadores económicos e información histórica sobre el periodo elegido (indicadores de desigualdad, de movilidad de capital y el recuento de la movilización política), así como sus premisas. Al combinar un análisis de indicadores económicos con un estudio histórico se puede delinear claramente el proceso de la transición política. Por último, se muestra que este modelo no sólo sirve para el caso mexicano, sino que es generalizable. Al recaer en el estudio de las estructuras que condicionan las elecciones individuales que tienen un resultado colectivo, nos permite

estudiar las mismas estructuras en otros lugares y en otros momentos para entender diferentes resultados.

Esta última conclusión me parece la más importante. Si efectivamente podemos generalizar este modelo, entonces es probable que tengamos realmente una nueva teoría sobre las transiciones políticas. Lo más destacable de este modelo es que incorpora una variable que otros modelos de transición política no toman en cuenta, la movilidad de capital. Es gracias a que se usa esta variable que se muestra que las transiciones no son fenómenos puramente domésticos, sino que son afectadas por el contexto económico internacional globalizado. Quedando destronada la teoría de la modernización de Lipset como la teoría más común para entender los orígenes de la democracia, se reabre el campo de estudio para un gran número de casos. A simple vista, me llama la atención como se explicarían con este modelo el cambio de régimen político en México a principios del siglo XX; las preferencias y restricciones de las elecciones democráticas del 1910; el golpe de estado en 1913; y el establecimiento de un régimen revolucionario a principios de los veinte. En el mismo sentido, uno puede pensar qué niveles medios de desigualdad económica y movilidad de capital garantizaron la estabilidad política en la época del *Desarrollo Estabilizador*. También, podríamos pensar en casos más particulares como la rebelión en Chiapas en 1994, o las guerras civiles de los ochenta que terminaron con la caída de dictaduras en Centroamérica.

En fin, la búsqueda de una nueva teoría para la transición mexicana a la democracia ha sido exitosa, sin embargo me deja varias dudas sobre el futuro. Dudas que en este momento no podemos resolver, pero abro una invitación a la reimaginación práctica a aquellos que queremos más democracia y más redistribución. ¿Cómo

redistribuir en un país democrático y desigual como México? ¿Con qué instituciones experimentar? ¿Qué instrumentos reinventar en un mercado de capital integrado globalmente? ¿Sí hay movilidad de capitales, no deberíamos tener movilidad de trabajo? ¿Cómo reconstruir un orden global más libre y más justo? Espero retomar en el futuro éstas provocaciones, y tengo la esperanza de que sean muchas más las que también lo hagan.

VIII. Apéndice. Modelo Formal.

Una Teoría sobre las transiciones políticas (Carles Boix)

En esta teoría de elección de regimenes políticos la transición sucede en dos niveles. El primero tiene tres componentes, y el segundo tiene dos componentes:

I. Primer Nivel

- A. Niveles de dotación de capital;
- B. la medida en que el capital es móvil;
- C. las consecuencias redistributivas de los distintos regimenes políticos.

II. Segundo Nivel

- A. Cómo y en que manera se forman las estrategias de los distintos actores políticos como resultado de las diferentes consecuencias redistributivas;
- B. cómo los actores políticos distinguen su toma de decisiones en términos de su nivel de ingreso, de la movilidad del capital, y de sus recursos políticos.

Restricciones del Modelo

Hay dos supuestos básicos dentro del modelo. El primero es que los pobres no están dispuestos a aceptar impuestos bajos a cambio de un régimen democrático y que los ricos no pueden evitar las presiones redistributivas prometiéndolo redistribuir la riqueza en el futuro. El segundo supuesto es que los actores pertenecen a una sola generación de ricos y pobres durante un periodo dado de la historia.

Primer Nivel

El primer nivel del modelo es sumamente importante pues nos ayuda a distinguir cuáles son los actores, y cuales son los escenarios en los que interactúan estos. Como ya se señaló, la estructura de la economía es una parte fundamental del modelo para distinguir

a los distintos actores por su dotación de capital (ricos y pobres). Con respecto a los escenarios, hay tres tipos de regimenes políticos (autoritarismo, democracia, dictadura de izquierda) y cada uno tiene distintas consecuencias redistributivas dependiendo de la movilidad de capital (sin redistribución, impuestos moderados, expropiación).

A. Actores

Empezando por la definición de los actores cabe resaltar que en este caso solo se emplearan a dos actores en el modelo: pobres y ricos¹². Los pobres son la mayoría, $\alpha > \frac{1}{2}$, con capital definido como K_p . Los ricos son minoría $1 - \alpha$, con capital K_r . Por lo tanto el capital total de un país es la suma del capital de los pobres más el capital de los ricos $K = K_p + K_r$. El capital de cada persona pobre es k_p^i y el capital de cada persona rica es k_r^i . Por definición el capital de la persona pobre es menor que el capital de la persona rica: $k_p^i < k_r^i$, lo cual también quiere decir que un incremento en el capital de la persona rica implica un incremento en la desigualdad. La dotación de capital determina el ingreso individual con una función que tenga retornos constantes de escala. De tal manera que

$$y_p = k_p, y_r = k_r \quad (1)$$

Como se mencionó antes, la distribución del ingreso junto con la especificidad del capital nos ayudan a definir las estrategias de los actores bajo ciertos escenarios de redistribución. La especificidad del capital se define por los rendimientos económicos que este tenga si se mantiene en su lugar de origen, frente a los rendimientos económicos

¹² Se optó por usar el modelo que solo tiene dos actores, aunque Boix también ofrece un modelo con la clase media como tercer actor. Esta elección tiene dos razones básicas, la primera es que se prefiere mantener el modelo simple tomando en cuenta que este no pierde su valor explicativo debido a que no se excluye a un actor, pues por definición se divide entre los actores ricos y pobres; y segundo, porque Huntington y otros ya han demostrado que las clases medias pueden aliarse indistintamente, durante las transiciones políticas, con los ricos o con los pobres.

que puede tener en el extranjero. (Por ejemplo, es probable que capital invertido en una propiedad física pierda parte de su valor si es rápidamente convertido a capital líquido para poder sacarlo del país, pues en el mejor de los casos se tendrían que pagar por lo menos un mínimo de costos de transacción.) Es decir, entre mayores rendimientos tenga en casa y menores en el extranjero entonces es capital específico, pero si lo contrario sucede, o tiene los mismos rendimientos dentro que fuera, entonces es capital no específico. Es decir, k en casa produce $y = k$, k en el extranjero produce $y^a = k(1 - \sigma)$, de tal manera que un incremento en σ implica un incremento en la especificidad¹³ de los activos.

Estas condiciones económicas generan las preferencias de los actores en una función de utilidad que toma en cuenta el ingreso esperado y el costo del sistema político.

$U_{jt} = E y_{jt} - c_{jt}$ donde c_{jt} son los costos del sistema político.

B. Sistemas Políticos (Democracia, Autoritarismo, Revolución)

1. Democracia:

Considerando cómo se decide el nivel de impuestos en la democracia y tomando en cuenta el modelo del votante mediano, que en este caso sería un votante pobre, los impuestos quedan definidos de la siguiente manera. Asumiendo que una mayoría simple (que en este caso son los pobres) tratan de maximizar sus ingresos sumando su capital neto con las transferencias positivas de los impuestos:

$\max_{\tau} (1 - \tau) k_p/\alpha + \tau - \tau^2/2$ donde $\tau^2/2$ es la pérdida de bienestar por el cobro de impuestos.

¹³ La especificidad del capital varía dependiendo de su tipo. En el caso de la tierra es absoluto $\sigma = 1$ y en el caso del dinero o conocimiento básico, σ es muy pequeño.

Lo único que detiene a los pobres de maximizar el impuesto con respecto a la diferencia entre su capital neto y el capital promedio es la amenaza de los ricos de mover su capital al extranjero. Es decir la restricción al nivel de impuestos en una democracia esta dada por la movilidad¹⁴ del capital de los ricos:

$$(1 - \tau) k_r^i \geq (1 - \sigma) k_r^i \quad (1)$$

Entonces el impuesto optimizado es:

$$\tau^* = \{1 - k_p^i, \sigma\} \quad (2)$$

El votante mediano escoge el impuesto igual al menor de dos parámetros:

- i. El nivel de σ (grado de especificidad de los activos);
- ii. la diferencia entre la dotación capital promedio y la dotación de capital de los pobres.

Si el nivel de σ es muy alto, cercano a 1, entonces la amenaza de la salida de capital no es creíble. Esto hace que los impuestos no estén restringidos y se establezcan en la diferencia entre el capital del pobre y el capital promedio. Pero si baja la especificidad del capital, σ se acerca a 0 y entonces se cobran muy bajos impuestos. Otra manera de que bajen el nivel de impuestos es si crece el k_p^i de tal manera que se aminora la desigualdad. Entonces hay menos presiones redistributivas.

2. Autoritarismo

En los sistemas autoritarios, no hay redistribución porque no tiene sentido. El votante mediano que tiene espacio en la toma de decisiones está reducido a los ricos. Para mantener a los pobres fuera de la toma de decisiones, este tipo de régimen necesita hacer uso de la represión, que es un costo pagado por los ricos. Entonces el ingreso de los

¹⁴ Si un bien es móvil, o si no es móvil pero no existe la capacidad para monitorearlo, entonces no se le puede cobrar impuestos.

pobres es k_p^i y el ingreso de los ricos es $k_r^i - \rho_i$ cuando ρ es el costo de la represión. Los costos de la represión son bajos si los ricos tienen buena tecnología para reprimir o si los pobres no están movilizados, ρ_b , y los costos de represión son altos si hay mayor capacidad de los pobres para organizarse en partidos, sindicatos, o movimientos armados, ρ_a . Por definición $\rho_b < \rho_a$

3. Guerra Civil, Revolución y Expropiación (Dictadura de Izquierda)

Los costos de la guerra pueden ser para cualquiera de los dos actores, ricos o pobres. Si los ricos ganan la guerra civil (\overline{W}) entonces sus ingresos son: $y_r^{\text{guerra}} = k_r - \overline{W}$ y en este caso los pobres perderían todo su capital, $k_p = 0$. En caso de que los pobres ganaran la guerra, entonces sería una revolución que implicaría la expropiación del capital específico, tomando en cuenta que la porción del capital de los ricos no específico si podría salir al extranjero. $y_p^{\text{guerra}} = k_p + \sigma k_r - \overline{W}$.

Con estas definiciones y la especificación de la consecuencias redistributivas de los distintos regimenes políticos podemos tener una vista más clara de cómo se comportan los actores dependiendo de la información que tienen.

Segundo Nivel

A. Estrategias

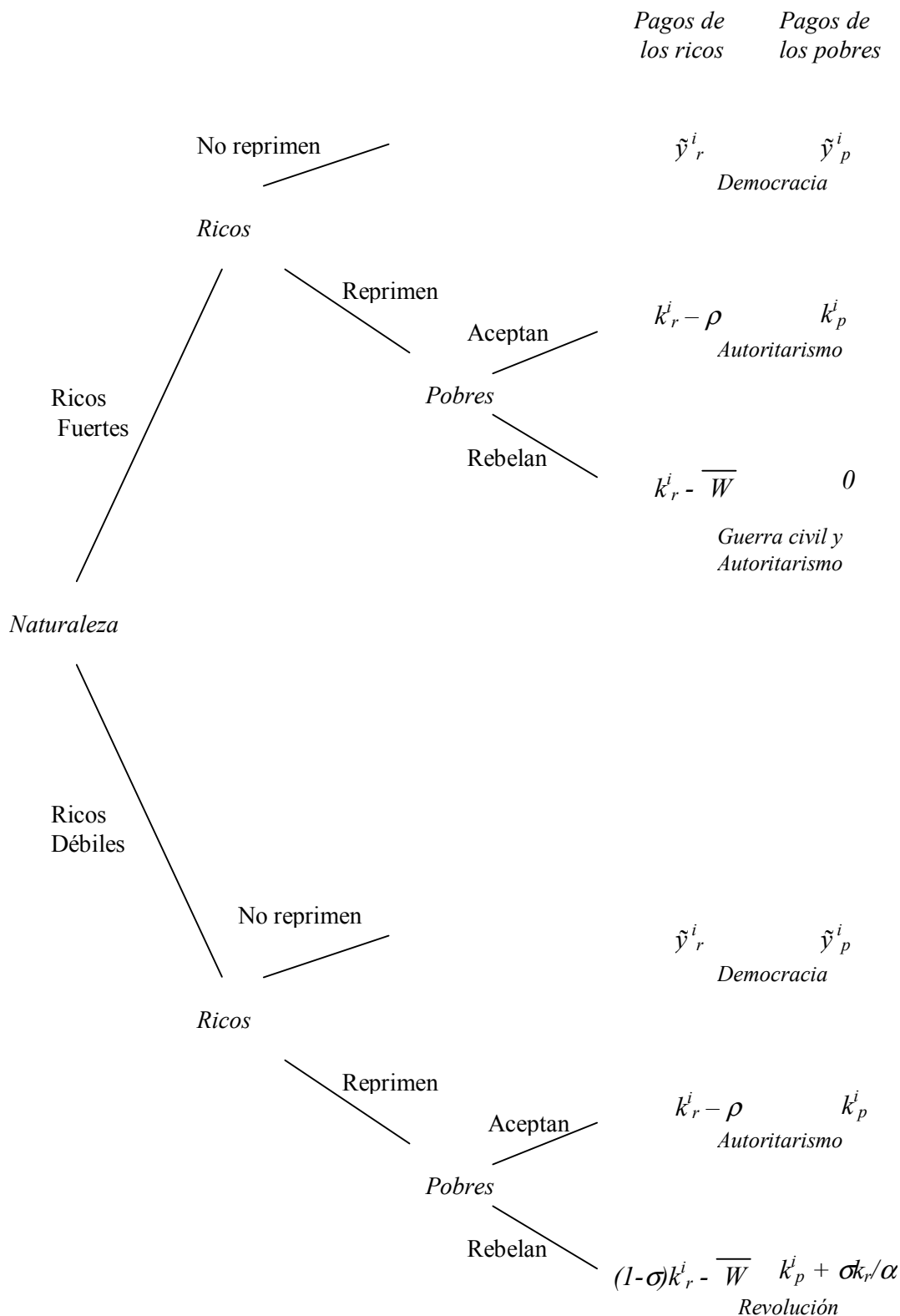
Las estrategias de los actores bajo ciertas circunstancias, dependen en buena medida de la información que tienen. La violencia política sólo se da cuando hay información asimétrica y cada parte cree que puede y le conviene tomar el poder violentamente. Es decir, la violencia se da si los pobres subestiman la capacidad represiva de los ricos, o si los ricos subestiman la capacidad de organización de los pobres. La información durante

las transiciones puede ser particularmente importante, porque si hay un cambio en la percepción de la fuerza relativa de los actores, es fácil que cambien también sus cálculos estratégicos¹⁵.

¹⁵ Boix, señala que los cambios en la percepción pueden explicar las olas de democratización o la muerte de una figura importante en un sistema como detonador de movilizaciones.

El Juego Estratégico

El número de pobres, de ricos, y su capital respectivo, están dados. α, k_p^i, k_r^i



Cuadro 1 (Boix, 2003)

El régimen se decide en la siguiente secuencia:

1. Los ricos escogen entre mantener un régimen autoritario o permitir la democracia.
- 2a. Si los ricos deciden no reprimir, entonces se establece un sistema de sufragio universal con un nivel de impuestos establecidos por un mecanismo democrático.
- 2b. Si los ricos deciden reprimir, los pobres se pueden rendir o rebelarse.
- 3a. Si se rinden, el régimen autoritario se mantiene. Los ricos mantienen sus ingresos menos los costos que pagan por seguir reprimiendo, y los pobres mantienen sus ingresos.
- 3b₁. Si los pobres se rebelan y ganan la revolución, es decir sus cálculos sobre la debilidad de los ricos eran correctos, entonces expropian la riqueza no móvil de los ricos;
- 3b₂. pero si se rebelan y pierden porque calcularon que los ricos eran débiles aunque estos eran fuertes, entonces su capital se vuelve 0. Los pobres realmente no saben cuáles son los costos de represión para los ricos, y los calculan altos con una probabilidad alta de q y una probabilidad baja de $(1 - q)$.

B. Combinaciones de Factores Subyacentes Determinantes

1. Bajos niveles de desigualdad o de la especificidad de activos.

Si hay poca desigualdad o la especificidad de la riqueza es suficientemente baja, la democracia llega sin importar los costos de represión. Esto se debe a que los impuestos son tan bajos, debido a las pocas presiones redistributivas o a la restricción a los impuestos de la baja especificidad, que la democracia es más barata que el autoritarismo.

$\tilde{y}_r^i > k_r^i - \rho_b^i$ cuando \tilde{y}_j^i es el ingreso después del impuesto.

En este caso, la estrategia dominante para los ricos es la democracia¹⁶.

2. Niveles medios de desigualdad y especificidad de activos.

Si la especificidad o la desigualdad no es suficientemente baja es más difícil que haya democracia. El capital de los ricos menos los bajos costos de represión es mayor que el ingreso después de impuestos; pero éste es mayor que el capital de los ricos menos altos costos de represión. $k_r^i - \rho_b^i > \tilde{y}_r^i > k_r^i - \rho_a^i$

En este escenario, los pobres no se rebelan porque saben que los costos de represión son bajos debido a que no hay tantos pobres. Al mismo tiempo los ricos pueden amenazar con la salida de capital. No hay revolución y se mantiene un autoritarismo estable¹⁷.

3. Altos niveles de desigualdad y de especificidad de activos.

Entre más altos sean los niveles de desigualdad y la especificidad de los activos, entonces más altos son los costos de los impuestos democráticos en comparación al de represión.

$$\tilde{y}_r^i < k_r^i - \rho_a^i \quad (1)$$

Los pobres no se rebelan, si calculan que sus ganancias pueden ser menores que si aceptan el régimen autoritario.

$$(k_p + \sigma k_r) < k_p \quad (2)$$

En este caso, hay un régimen autoritario es impuesto por los ricos y aceptado por los pobres. Al igual que en el caso anterior, podemos imaginar que de evaluarse empíricamente esta combinación de factores económicos subyacentes, podría explicar la estabilidad del régimen priísta de tantos años.

¹⁶ Según la hipótesis de este estudio, en México esta combinación de factores económicos subyacentes hizo que la democracia sea un punto de equilibrio en el juego.

¹⁷ Al igual que en la combinación anterior podemos imaginar (aunque habría que probarlo empíricamente) que esta explicación se puede aplicar al caso mexicano, pero durante el régimen priísta que como sostienen Levy y Bruhn era autoritario y estable.

4. *Revoluciones y Guerras.*

Si sube la especificidad y la desigualdad entonces hay un punto en donde la violencia es casi inevitable.

Para los ricos, los impuestos democráticos se vuelven más caros que la represión.

$$\tilde{y}_r^i < k_r^i - \rho_a^i \quad (3)$$

Pero los pobres, se rebelan porque tienen más ganancias de la expropiación que si aceptan el régimen autoritario,

$$(k_p + \sigma k_r) > k_p \quad (4)$$

Si los costos de represión para los ricos son bajos, entonces, estos siempre reprimen, pero si los costos son altos entonces no hay una estrategia dominante. De reprimir siempre correrían el riesgo de que lo pobres se rebelaran. Aún así, a los ricos les conviene reprimir para mandar el mensaje a los pobres de que pueden reprimir. La estrategia en este caso es mixta y la probabilidad de revolución se incrementa mientras se sigan elevando las ganancias potenciales de los pobres¹⁸.

¹⁸ Al igual que en las dos combinaciones anteriores, de hacer un estudio empírico sobre la revolución mexicana intuitivamente es razonable que nos encontremos con esta combinación de factores económicos subyacentes, pues había mucha desigualdad económica y grandes propiedades privadas que eran activos con alta especificidad.

IX. Bibliografía

Alcocer, Jorge. “El sistema de partidos y la transición política en México (un enfoque pragmático)”. Las dimensiones políticas de la reestructuración económica. Ed. María Lorena Cook, Kevin J. Middlebrook, Juan Molinar Horcasitas. México: Cal y Arena y UNAM, 1996. 197 – 210.

Almond, Gabriel A. y Sidney Verba. The Civic Culture. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1963.

Behrman, J., S. Duryea and M. Székely. “Schooling Investments and Macroeconomic Conditions: A Micro-Macro Investigation for Latin America and the Caribbean”, *OCE Working Paper Series No.*, 407. Research Department, Inter American Development Bank, October, 1999.

Boix, Carles. Democracy and Redistribution. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

Craig, Ann and Wayne A. Cornelius. “Houses Divided: Parties and Political Reform in México”. Building Democratic Institutions: Party systems in Latin America. EU: Stanford University Press, 1995. 249 – 297.

Davis, Diane E. “Urban Social Movements and Political Change in México: The Paradox of Austerity”, *The Columbia University and The New York University Consortium Conference Papers*, No. 11, 1989.

Diamond, Larry. “Economic Development and Democracy Reconsidered”. *American Behavioral Scientist*, Vol. 35 (1992): 450-499.

Domínguez, Jorge I. and James McCann. “Shaping Mexico’s Electoral Arena: The Construction of Partisan Cleavages in the 1988 and 1991 National Elections”, *The American Political Science Review*, Vol. 89, 1, 34 – 48, 1995.

Dresser, Denise. “Muerte modernización o metamorfosis del PRI: neoliberalismo y reforma partidaria en México”. Las dimensiones políticas de la reestructuración económica. Ed. María Lorena Cook, Kevin J. Middlebrook, Juan Molinar Horcasitas. México: Cal y Arena y UNAM, 1996. 211 – 250.

Fox, Jonathan. “The Challenge of Democracy: Rebellion as Catalyst”, *Akwe:kon Journal*, Vol. 11, 2, 13 – 20, 1994.

Fox, Jonathan and Luis Hernández. “Mexico’s Difficult Democracy: Grassroots Movements, NGOs, and Local Government”, *Alternatives: Social Transformation and Humane Governance*, Vol. 17, 2, 165 – 199, 1992.

Ffrench-Davis, Ricardo. Reforming the Reforms in Latin America: Macroeconomics, Trade, and Finance, Palgrave Macmillan Press, 2000.

Lawson, Chappell. "Democratization and Authoritarian Enclaves in México". *Mexican Studies*, Vol. 16 (2000): 267-287.

Levi, Margaret. "Modeling Complex Historical Processes with Analytic Narratives". Paper prepared for delivery at the conference "Problems and Methods in the Study of Politics", Yale University, Department of Political Science December 6th – 8th, 2002. <http://www.yale.edu/probmeth/Levi.pdf>

Levy, Daniel and Kathleen Bruhn. "Mexico: Sustained Civilian Rule Without Democracy". Democracy in developing countries. Latin America. Ed. Larry Diamond et al. Boulder : Lynne Rienner Publishers, 1999. 171- 217.

Lipset, Seymour Martin. Political man: the social bases of politics. Garden City, N.Y.: Anchor Books, 1963.

Lipset, Seymour M. "The Social Requisites of Democracy Revisited: 1993 Presidential Address." *American Sociological Review*, Vol. 59 (1994): 1-22.

Minushkin, Susan. “*Banqueros and Bolseros: Structural Change and Financial Market Liberalization in Mexico*”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 34, 3, (2002) 915 – 944.

Moguel, Julio. “The Mexican Left and the Social Program of Salinismo”. Transforming State-Society Relations in México. Ed. Wayne A. Cornelius, Ann L. Craig, and Jonathan Fox. San Diego: Center for U.S. – Mexican Studies University of California, 1994. 169 – 178.

Molinar Horcasitas, Juan and Jeffrey A. Weldon. “Electoral Determinants and Consequences of National Solidarity”. Transforming State-Society Relations in México. Ed. Wayne A. Cornelius, Ann L. Craig, and Jonathan Fox. San Diego: Center for U.S. – Mexican Studies University of California, 1994. 123 – 142.

Ochoa-Reza, Enrique. “Multiple Arenas of Struggle: Federalism and Mexico’s Transition to Democracy”. Federalism and Democracy in Latin America. Ed. Edward L. Gibson. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2004. 255 – 296.

Przeworski, Adam et al. Democracy and Development. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.

Rueschemeyer, Dietrich, et al. Capitalist development and democracy. Chicago, Ill: The University of Chicago Press, 1992.

Scott, Robert E. “México: The Established Revolution.” Political Culture and Political Development. Lucian W. Pye y Sidney Verba. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1965.

Székely, Miguel. “Veinte años de desigualdad en México”, Serie: cuadernos de desarrollo humano. Secretaría de Desarrollo Social, México, 2005.

Valdés Ugalde, Francisco. “De la nacionalización de la banca a la reforma del Estado: los empresarios y el nuevo orden mexicano”. Las dimensiones políticas de la reestructuración económica. Ed. María Lorena Cook, Kevin J. Middlebrook, Juan Molinar Horcasitas. México: Cal y Arena y UNAM, 1996. 371 – 402.

Woldenberg, José. “Los partidos y la democracia en México”. México: El reclamo democrático. Ed. Rolando Cordera, Raúl Trejo Delarbre, Juan Enrique Vega. México: Siglo Veintiuno Editores, 1988. 401 – 418.

Woldenberg, José, Ricardo Becerra, Pedro Salazar. La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos, y reformas. México: Cal y Arena, 2000.